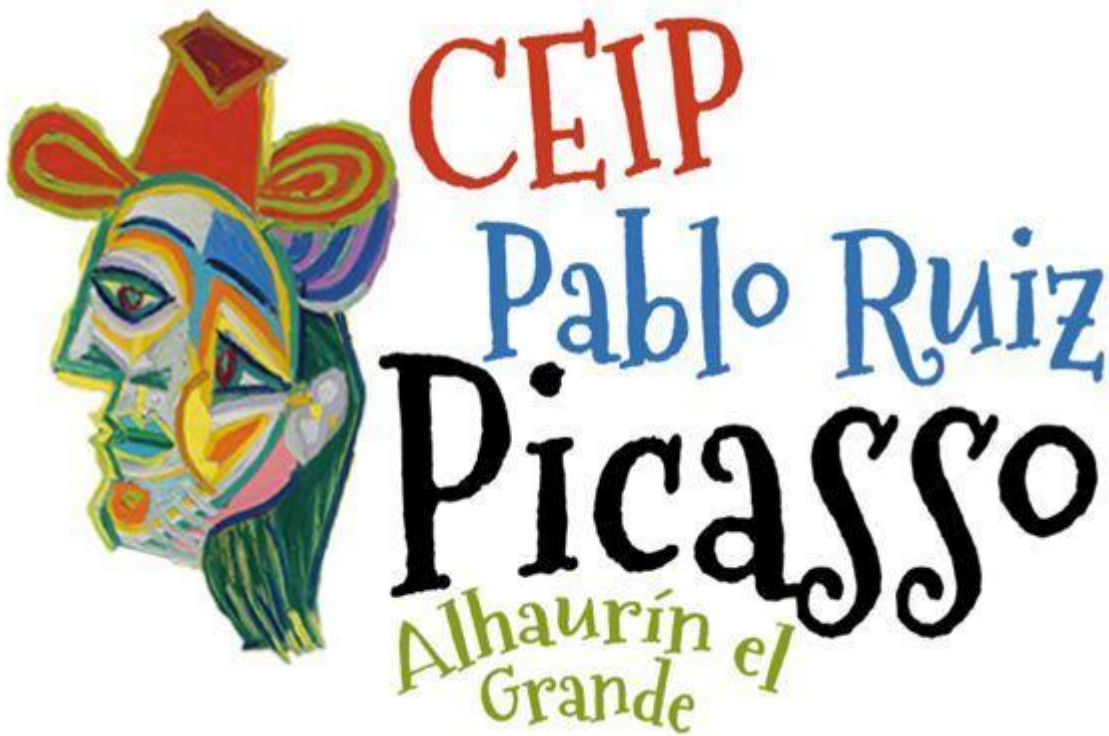




PROGRAMACIÓN 2º CICLO LENGUA.





ÍNDICE

ÁREA DE LENGUA

1. JUSTIFICACIÓN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CICLO
2. REFERENTES NORMATIVOS
3. CARACTERÍSTICAS ALUMNADO
4. INTRODUCCIÓN AL ÁREA DE LENGUA
5. OBJETIVOS DEL ÁREA PARA LA ETAPA
- 5.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA DE PRIMARIA
6. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS CC
7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS
- 6.1. BLOQUES DE CONTENIDOS DEL ÁREA LENGUA
- 6.2. ORGANIZACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS
- 6.3. SECUENCIACIÓN CONTENIDOS Y DESARROLLO CURRICULAR
- 6.4. PERFIL DE ÁREA DE LENGUA
7. VALORES Y CONTENIDOS TRANSVERSALES
8. METODOLOGÍA A DESARROLLAR DESDE EL ÁREA DE LENGUA
9. MEDIDAS PARA FOMENTAR EL HÁBITO LECTOR
- PROGRAMA COMUNICA
10. EVALUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA
- 10.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
- 10.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
- 10.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
- 10.4. REFERENTES DE LA EVALUACIÓN
- 10.5. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE
11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
12. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS A UTILIZAR
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

SEGUNDO CICLO



1. JUSTIFICACIÓN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CICLO

Las programaciones didácticas en la educación primaria son instrumentos específicos de planificación, desarrollo y evaluación de cada área del currículo establecido por la normativa vigente. Se atenderán a los criterios generales recogidos en el proyecto educativo y tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado. Su elaboración es imprescindible para poder alcanzar las metas y objetivos marcados por los ciclos en cada una de las áreas y siempre deberán de respetar la normativa vigente.

Elaborar la programación de ciclo es una de las tareas más decisivas del equipo de profesores del ciclo. El éxito del proceso de enseñanza y aprendizaje depende en gran medida del consenso previo de los diversos aspectos del plan de acción educativa: qué enseñar (Criterios evaluación, contenidos y objetivos); cuándo enseñar (secuencia de indicadores y contenidos); cómo enseñar (orientaciones metodológicas); qué evaluar (Indicadores de evaluación), y para qué (Competencias Claves). Todo ello, junto con el desarrollo de la educación en valores, el planteamiento de la atención a la diversidad del alumnado y las líneas maestras de la orientación, configuran la programación de aula.

La programación de ciclo se convierte así en una carta de navegación, un instrumento práctico y público que permite a cada ciclo y posteriormente a cada profesor en sus programaciones de aula articular un conjunto de actuaciones, y a todos los agentes educativos (dirección, profesores, familias y alumnos).

2. REFERENTES NORMATIVOS

Para la elaboración de esta programación de ciclo los referentes normativos son los siguientes:

- DECRETO 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial (BOJA 16-07-2010).*
- REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (BOE 01-03-2014).*
- ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).*
- DECRETO 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 13-03-2015).*
- ORDEN de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía (BOJA 27-03-2015).*
- ORDEN de 10-8-2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 23-8-2007).*
- INSTRUCCIONES de 17-12-2007, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se complementa la normativa sobre evaluación del alumnado de Educación Primaria.*
- ORDEN de 17 de marzo de 2011, por la que se modifican las Órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en las etapas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en Andalucía (BOJA 04-04-2011).*
- INSTRUCCIONES de 12 de mayo de 2015, de la Secretaría General de Educación, sobre la evaluación del alumnado de Educación Primaria a la finalización del curso escolar 2014-15.*
- INSTRUCCIONES de 21 de mayo de 2014 conjuntas de la Secretaría General de Educación y de la Secretaria General de Formación Profesional y Educación Permanente de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte sobre la ordenación educativa y la evaluación del*



alumnado de educación primaria y formación profesional básica y otras consideraciones generales para el curso escolar 2014/15

□ PLAN DE CENTRO:

2. CARACTERÍSTICAS ALUMNADO

Este segundo ciclo engloba el tercer y cuarto nivel de educación primaria.

En el tercer nivel nos encontramos con dos grupos, el grupo de 3º A que cuenta con 26 alumnos y el grupo de 3ºB que cuenta con 26 alumnos. Estos alumnos han seguido los criterios y procedimientos de admisión al Centro acorde a lo establecido en el Decreto 40/2011 y la Orden 24/02/2011.

En el cuarto nivel nos encontramos, también con dos grupos, el grupo de 4ºA con 25 alumnos y 4ºB con 24 alumnos. Estos alumnos han seguido los criterios y procedimientos de admisión al Centro acorde a lo establecido en el Decreto 40/2011 y la Orden 24/02/2011.

Los cuatro grupos que conforman el ciclo, poseen un nivel curricular, en general, adecuado a sus edades cronológicas. Aunque debido a la situación de confinamiento vivida en el pasado curso, comenzaremos además de trabajando el ámbito emocional, comenzaremos a nivel curricular con un repaso más exhaustivo de los contenidos del último trimestre de segundo de primaria. Todos los alumnos han estado escolarizados en la etapa de Educación Infantil. Los alumnos/as no suelen presentar situaciones conflictivas ni problemáticas y responden bien a las actividades propuestas por el centro.

De modo específico, vamos a concretar el contexto de cada grupo:

Grupo 3ºA:

El grupo de 3ºA lo forman 26 alumnos/as. De los cuales acuden a CAR 4, 2 a PT y 3 a AL.

Grupo 3ºB.

El grupo de 3ºB lo forman 27 alumnos/as. De los cuales acuden a CAR 1, 5 a PT y 4 a AL.

Grupo 4ºA.

El grupo de 4º A lo forman 26 alumnos. 3 alumnos acuden a CAR.

Grupo 4ºB.

El grupo de 4º B lo forman 26 alumnos. Tres alumnos acuden a CAR y dos asisten a PT y AyL.



El clima de trabajo en estos cursos, es bueno. Algunos alumnos deben mejorar la capacidad de atención en las explicaciones de contenidos. El ritmo de trabajo es dispar. Hay un grupo de alumnos que realizan y acaban la tarea en poco tiempo, sin embargo, hay otro grupo que necesita de más tiempo para realizarla. Además, se hace necesario repetir y repasar los contenidos para que todos lo interioricen.

También puede que sea necesario en algunos casos adaptar determinadas actividades y reducir la tarea para algunos alumnos, aunque esta decisión, la tomará el equipo docente, si procede, más adelante.

El comportamiento es adecuado, es un grupo cohesionado, no se dan casos de rechazo, exclusión...

Las familias colaboran, según la información recogida de la tutora anterior, en mayor o menor medida, en todos los aspectos requeridos para ayudar en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

	3º A	3º B	4º A	4º B
LENGUA	76%	92.6%	92%	96%
MATEMÁTICAS	64%	81%	80%	85%
INGLÉS	61.5%	74%	67%	66%

Análisis de los resultados obtenidos:

Los **resultados obtenidos** de la evaluación inicial del alumnado de segundo ciclo son mejorables. Cabe destacar que en 3ºA y 3ºB el porcentaje de aprobados son mejores en el grupo B. . Las mayores dificultades encontradas en el ciclo son en el área de Inglés, con unos resultados muy inferiores al resto de áreas. Podría destacarse que en general, presentan errores debido a la falta de atención.

PROPUESTAS DE MEJORA

Una vez analizados los resultados de la evaluación inicial, constatamos que la mayor dificultad o los resultados más bajos son los referidos a los siguientes aspectos: comprensión y expresión escrita, cálculo mental y resolución de problemas.

Medidas ordinarias:



- Flexibilización de la tarea: simplificándola o ampliándola, si es necesario, a su nivel de competencia.
- Flexibilización del tiempo en la realización de pruebas escritas (en los alumnos que sea necesario, se harán algunas pruebas orales en lugar de escritas).
- Ayuda individualizada por parte de la tutora.
- Tutorización de un compañero con mayor nivel de competencia.
- Implementar el trabajo cooperativo teniendo muy presente la nueva normalidad causada por la Covid-19.
- Trabajar fichas de refuerzo para aquellos alumnos que tienen más dificultades.
- Utilizar rincones de enriquecimiento para aquellos alumnos que acaban la tarea más rápido.

Propuestas de mejora para todas las áreas:

❖ **Alumnado:**

- Propiciar situaciones de diálogo y expresión oral del grupo-clase en cuanto a la convivencia y su mejora dentro y fuera del aula.
- Reforzar las normas de comportamiento en el interior del aula, turnos de palabra, momentos para hablar y trabajar.
- Realizar trabajos en equipo para fomentar el aprendizaje cooperativo.
- Usar las TIC para desarrollar la competencia digital del alumnado.
- Reforzar la importancia de una correcta presentación de las tareas.
- Aprender a ser críticos con el trabajo realizado.
- Practicar las técnicas de trabajo intelectual, conociendo y usando diferentes recursos y fuentes de información.

❖ **Familias:**

- Fomentar la revisión de las agendas por parte de la familia a diario, supervisando las tareas que deben realizar y aportando el material necesario en el aula cada día.
- Establecer un horario fijo y rutinario para el estudio y trabajo del estudiante.

❖ **Equipo Docente:**

- Intercambio de información con la tutora con mayor fluidez para subsanar posibles deficiencias en el aprendizaje, materiales, etc. del alumnado.
- Uniformidad y acuerdos de todo el Equipo Docente en la evaluación, revisión del material a trabajar y participación del alumnado.

En el área de Lengua Castellana y Literatura:



- Seguir trabajando la comprensión y expresión oral y escrita de forma metódica, haciendo hincapié en el uso correcto del lenguaje oral, así como en la importancia de presentar las tareas con una buena grafía.
- Fomentar el gusto por la lectura, haciendo uso de la biblioteca de aula y del centro.
- Realizar lectura en familia todos los días y supervisar la misma atendiendo a la entonación, el ritmo, la vocalización y la velocidad lectora.
- tareas por competencias a través de los proyectos establecidos para el presente curso escolar.

3. INTRODUCCIÓN AL ÁREA DE LENGUA

A lo largo de la Etapa de Educación Primaria los niños y las niñas deben adquirir un saber reflexivo sobre las prácticas comunicativas necesarias para vivir en la sociedad del siglo XXI. El área de lengua es el ámbito privilegiado para conseguir esta meta, aunque todas las áreas son responsables también del desarrollo de la comunicación lingüística, al emplear el lenguaje como medio de comunicación y de adquisición y transmisión del conocimiento. La lengua debe ser tratada con un enfoque interdisciplinar.

El área Lengua Castellana y Literatura tendrá como principal objetivo el desarrollo de las habilidades lingüísticas: escuchar, hablar y dialogar, leer y escribir y, de forma más específica, animar a la lectura y comprensión de textos literarios, que contribuirán significativamente a desarrollar la competencia lingüística o comunicativa. A su vez, desarrollará el conocimiento de la lengua favoreciendo la reflexión sobre su uso en cualquier contexto comunicativo.

Aprender una lengua no es únicamente apropiarse de un sistema de signos, sino también de los significados culturales que éstos transmiten y, con estos significados, de los modos en que las personas entienden o interpretan la realidad. De la misma manera el lenguaje es un poderoso instrumento para ayudar a la convivencia, para expresar ideas, sentimientos y emociones y, en definitiva, para regular la propia conducta. El lenguaje contribuye así, al equilibrio afectivo y personal y a construir una representación del mundo socialmente compartida y comunicable que favorece la integración social y cultural de las personas y al desarrollo y progreso de la sociedad.

La competencia clave de comunicación lingüística o competencia comunicativa está estrechamente relacionada con las capacidades de comprender y expresarse oralmente y por escrito en un contexto de interacción comunicativa significativo y real para el alumnado. Desarrollar la competencia comunicativa permite decidir no sólo cómo usar la lengua, sino para qué, dónde y con quién usarla. Desde este punto de vista reflexivo y funcional del aprendizaje de la lengua, se contribuye al desarrollo en el alumnado de un saber integral, no segmentado, de conocimientos, destrezas y actitudes.

La competencia clave de comunicación lingüística o competencia comunicativa se entiende como el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el uso de la lengua, como instrumento para expresión y comunicación, que posibilita la experiencia humana de la realidad y el pensamiento, en general.



4. OBJETIVOS DEL ÁREA PARA LA ETAPA

4.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA DE PRIMARIA

La educación primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE):

- **REAL DECRETO 126/15**

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

A los Objetivos generales debemos añadirles los establecidos en el **artículo 4 del Decreto 97/2015**, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía:

- a) Desarrollar la confianza de las personas en sí mismas, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y



asumir responsabilidades.

- b) Participar de forma solidaria, activa y responsable, en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.
- c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.
- d) conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de las personas y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.
- e) conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de la misma como comunidad de encuentro de culturas.

A estos objetivos llegará el alumnado a partir de los establecidos en cada una de las áreas. A continuación podemos ver en el siguiente cuadro los **objetivos del área Lengua Castellana** para la etapa de educación primaria y unidades didácticas integradas de cada uno de los cursos de este ciclo en las que se trabajarán dichos objetivos.

**4.2. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA Y SU RELACIÓN CON LAS UDIS****OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA LENGUA CASTELLANA**

O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

3. O.LCL.3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos

4. O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

5. O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses

O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje

O.LCL.7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.

O.LCL.8. Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófonos valorando la lengua como medio de comunicación



5. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVES

El área de Lengua castellana, como el resto de las áreas lingüísticas, contribuye al desarrollo de todas las competencias básicas del currículo, ya que son instrumentos para la comunicación, la inserción en la sociedad, la representación del mundo, la expresión de los sentimientos y el fomento de la creatividad.

Por su incidencia directa, este área contribuye especialmente al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

También contribuye al desarrollo de la Competencia social y cívica, la Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y a la competencia digital. Su aportación es también relevante en cuanto a que es la base para la adquisición y desarrollo de la Competencia matemática y en ciencia y tecnología. Además manifestaciones literarias, musicales, de las bellas artes, el cine, etc. contribuyen de forma relevante al desarrollo de la Competencia de conciencia y expresiones culturales.

Competencia en comunicación lingüística

El área de lengua castellana contribuye de forma directa al desarrollo de esta competencia. La lengua castellana, así como todo el conjunto de lenguas, extranjeras y propias, contribuye al desarrollo de la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

En el área de Lengua castellana y literatura se desarrollan estrategias de expresión oral y escrita, comprensión de mensajes de diferente tipología, enriquecimiento de vocabulario, estrategias para una correcta fluidez verbal, la adquisición y aplicación de estructuras gramaticales que inciden en la calidad de su expresión, o la aportación literaria que contribuye a mejorar la riqueza comunicativa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas.

Competencia de aprender a aprender

El área de Lengua castellana, entre otras, posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje, gestionando eficazmente su aprendizaje y reflexionando críticamente sobre los fines y el objeto del mismo.

La lectoescritura, junto al cálculo y las TIC, son herramientas básicas para la construcción del conocimiento. El aprender en equipo, en grupos heterogéneos y la autonomía en el aprendizaje contribuyen significativamente a su desarrollo.

La autoevaluación y los procesos de pensamiento favorecen en el alumnado la posibilidad de avanzar, aprendiendo de los errores, y de comunicar sus experiencias integrando lo emocional y lo social.

Competencia social y cívica

Analizando esta competencia desde la capacidad para el respeto, el diálogo y el consenso, se entiende que es necesario como base para una buena comunicación un buen uso de los códigos y usos lingüísticos.

El lenguaje contribuye de esta manera a construir una imagen del mundo, de la personalidad, mediante el desarrollo de la capacidad de expresar vivencias, opiniones, emociones, sentimientos e ideas, y a regular la propia conducta proporcionando un equilibrio. El área de lengua



castellana contribuye, a su vez, a comunicarse con otras personas, a comprender lo que éstas transmiten, a tomar contacto con distintas realidades y a asumir la propia expresión como modalidad fundamental de apertura a las demás personas, facilitando así, la integración social y cultural de las personas.

Por otra parte, también se contribuye al desarrollo de esta competencia en la medida en que una educación lingüística satisfactoria valora todas las lenguas como igualmente aptas y enriquecedoras para desempeñar las funciones de comunicación y de representación.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La lengua castellana, y todas las lenguas en general, son instrumentos de comunicación y de creación pensamiento. De esta manera, la lengua castellana contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

La comunicación, verbal y no verbal, de las diferentes lenguas que se utilicen, contribuirán al aumento de la autoestima y desarrollo personal, y garantizará una adecuada interacción social.

Competencia digital

Esta área contribuye a la competencia digital proporcionando conocimientos, destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia. En especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y, su uso en la expresión oral y escrita.

El currículo incluye el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, lo que significa algo más que un cambio de soporte, ya que afecta a las operaciones mismas que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión, etc.) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta área, cuestión que incide directamente en la adquisición y mejora de la competencia digital. Además, los medios de comunicación digitales que surgen continuamente implican un uso social y colaborativo de la escritura que permite concebir el aprendizaje de la lengua en el marco de un verdadero intercambio comunicativo.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El área de Lengua castellana y literatura contribuye al desarrollo de la Competencia conciencia y expresión cultural en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

La lectura, comprensión y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de esta competencia, desarrollando la capacidad de percibir los recursos lingüísticos y literarios y el agrado por la lectura como actividad enriquecedora y placentera a la vez que se da cauce a la tendencia natural del ser humano al juego, al placer, a la libertad, y a la imaginación creadora.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. El orden y la buena disposición en las diferentes formulaciones de hipótesis, generan una mejor comunicación de las experiencias.



6.1. BLOQUES DE CONTENIDOS DEL ÁREA LENGUA CASTELLANA.

El currículo del área de Lengua Castellana y Literatura se articula alrededor del eje de la práctica y uso social de la lengua en el entorno del alumnado. La organización de los bloques de contenidos del área responden a este principio con el objetivo de estructurar la complejidad de los aprendizajes lingüísticos y facilitar su integración en las diversas situaciones de comunicación, desde un enfoque metodológico integrador. En la práctica educativa se debe atender a la interrelación que existe entre los distintos bloques de contenidos para favorecer este enfoque integrador. Las actividades de creación, comprensión, expresión e interacción deben estar siempre relacionadas. La ordenación de los bloques de contenidos no pretende jerarquizar o dar prioridad en la práctica docente a unos contenidos respecto otros, sino que responde a una progresión de estos a lo largo de la etapa.

Los bloques de contenidos referidos a las habilidades y destrezas lingüísticas aparecen separados pero se propiciará aprendizajes integrados, dado que existen numerosas situaciones de comunicación e interacción que combinan varios usos del lenguaje.

El bloque 1, *Comunicación oral: hablar y escuchar.*

Este bloque especifica los contenidos de la dimensión oral de la competencia comunicativa. Es imprescindible en esta etapa que el alumnado adquiera las destrezas orales que les garanticen su uso eficaz en los ámbitos personal, familiar, educativo, social y profesional a lo largo de su vida. Su aprendizaje debe permitirles expresar con precisión su pensamiento, opiniones, emociones y sentimientos, realizando discursos progresivamente más complejos y adecuados a una variedad de situaciones comunicativas, así como escuchar activamente e interpretar el pensamiento de las demás personas. Es necesario incorporar la autoevaluación de los propios textos orales y la evaluación de textos orales producidos por otros. Estas estrategias deben permitir que los alumnos y alumnas reconozcan sus dificultades, progresos y las estrategias para mejorar el nivel de comunicación oral. El alumnado debe aprender a respetar y a valorar la riqueza de las hablas andaluzas. Es en el código oral donde principalmente se manifiesta la modalidad lingüística andaluza.

El uso oral informal de la comunicación entre interlocutores con trato frecuente y familiar, será objeto de observación, análisis y práctica con el fin de reconocer, reflexionar y aplicar las normas socio comunicativas que rigen este intercambio, para lograr una comunicación adecuada y positiva.

El bloque 2 y el bloque 3, *Comunicación escrita: leer y escribir.*

La lectura y la escritura son herramientas esenciales para la adquisición de aprendizajes. Los procesos cognitivos que se desarrollan a través de estas facilitan el conocimiento del mundo, de los demás y de sí mismos. Se ha de consolidar en esta etapa el dominio de la grafía, la relación grafema-fonema, las normas ortográficas convencionales, la creatividad, etc. teniendo en cuenta que este proceso se debe ampliar a las tecnologías de la información y la comunicación, complementando los aprendizajes de la escritura y lectura en este medio.

Con los contenidos del bloque 2 Leer se busca que el alumnado adquiera las estrategias necesarias para entender diferentes tipos de textos escritos, continuos y discontinuos, de diferentes géneros, reconstruyendo las ideas explícitas e infiriendo las ideas implícitas con la finalidad de elaborar una interpretación crítica de lo leído.

Con los contenidos del **bloque 3 Escribir** se pretende la adquisición de los procesos de planificación de la escritura: identificación del tema y las ideas, redacción de borradores, revisión y



redacción final que están presentes en la tarea de escribir, aplicando la evaluación a cada uno de los procesos y no sólo al producto final.

Se fomentará la creatividad y la expresión personal, utilizando la escritura además de como instrumento de aprendizaje y comunicación, como una vía de expresión genuina personal.

Una persona competente en el uso de la lengua es una persona que hace un uso reflexivo de esta. La necesidad de reflexionar sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, es la finalidad del **bloque 4: Conocimiento de la lengua**. Esta reflexión debe entenderse siempre en un sentido funcional. Su finalidad no es otra que propiciar el uso competente de la lengua. Se propiciará el conocimiento y la reflexión de la lengua, necesarios para apropiarse de las reglas gramaticales y ortográficas, y la reflexión sobre el uso imprescindible de una correcta comunicación del alumnado en todas las esferas de la vida. Por ello, la reflexión metalingüística en Educación primaria estará integrada en las actividades y tareas de hablar, escuchar, leer y escribir e intervendrá en los procesos de la comprensión y la expresión para mejorar las actividades de planificación, producción de textos y su revisión.

Este bloque integra pues los contenidos relacionados con la reflexión lingüística. Las actividades de producción de textos orales y escritos implican un uso consciente de las formas, mecanismos, destrezas y estrategias verbales. Esto supone una reflexión sistemática sobre los factores del contexto a los que se ha de adecuar el discurso, sobre los esquemas textuales convencionales que sirven de modelo tanto para la producción como para la comprensión, sobre el funcionamiento de ciertas unidades lingüísticas como elementos de cohesión del texto y sobre las regularidades léxico-sintácticas de los textos de uso en la etapa.

La reflexión sobre las unidades del sistema lingüístico, será siempre ajustada a los conocimientos y posibilidades de abstracción de estas edades, se plantea en relación con las condiciones de uso y como un requisito imprescindible para incorporar la evaluación y la corrección de las propias producciones orales y escritas, con el fin de favorecer el aprendizaje autónomo y colaborativo.

La lectura e interpretación de textos literarios requieren el escuchar, leer y producir textos para cuyo desarrollo se selecciona los contenidos que agrupa el

bloque 5: Educación literaria, dentro del cual se tratarán, en lugar destacado las producciones literarias andaluzas, orales y escritas, especialmente las de proyección universal.

La educación literaria se entiende como un acercamiento a la literatura desde las expresiones más sencillas. La lectura, la exploración de la escritura, el recitado, las tertulias dialógicas, la práctica de juegos retóricos, las canciones, el teatro o la escucha de textos propios de la literatura oral, entre otras prácticas, deben contribuir al desarrollo de habilidades y destrezas literarias e incorporarlas a otros ámbitos como la expresión artística y al valor del patrimonio de las obras literarias, con especial atención al valor cultural de Andalucía. En esta etapa el currículo se debe centrar en fomentar el disfrute y el placer de la lectura, la recreación de textos literarios de autores y autoras de la literatura andaluza y española. A su vez, se acercará a los niños y niñas a la representación simbólica, tanto desde la experiencia interior como desde la colectiva, para crear el hábito lector e interpretativo. Los contenidos de este bloque se refieren, por una parte, al conocimiento y aplicación de las convenciones literarias básicas, especialmente relacionadas con la poesía, el teatro y la narrativa, y, por otra, al conocimiento de informaciones significativas acerca del contexto lingüístico, histórico y cultural donde se han producido las obras literarias, prestando especial atención a la literatura andaluza.

En síntesis, el eje del currículo del área de este área es desarrollar las habilidades, destrezas y procedimientos encaminados a potenciar las capacidades de expresión y comprensión, oral y escrita, en contextos sociales significativos, así como en el ámbito de la comunicación literaria. Esto exige una motivación hacia la intención comunicativa, una reflexión sobre los mecanismos de



usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar, valorar, expresar y formar sus propias opiniones a través de la lectura y la escritura.

6.2 ORGANIZACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

A continuación se presenta una propuesta de organización y secuenciación de las UDIS de Lengua Castellana de 2º ciclo:

PLANIFICACIÓN		LENGUA CASTELLANA
PRIMER TRIMESTRE	Del 10 de sep al 25 de sep	Evaluación Inicial
	Del 28 de sep al 9 de oct	1. <i>El universo.</i>
	Del 13 de oct al 23 de oct	2. <i>El agua.</i>
	Del 26 de oct al 6 de nov	3. <i>¿Playa o montaña?</i>
	Del 9 de nov al 20 de nov	4. <i>Rocas sorprendentes.</i>
	Del 23 de nov al 4 de dic	5. <i>Días de lluvia.</i>
	Del 9 de dic al 22 de dic	<i>Repaso trimestral.</i>
SEGUNDO TRIMESTRE	Del 7 de ene al 22 de ene	6. <i>La hora de comer.</i>
	Del 25 de ene al 5 de feb	7. <i>Nuestro vecindario.</i>
	Del 8 de feb al 19 de feb	8. <i>Mis planetas.</i>
	Del 2 de mar al 12 de mar	9. <i>Los animales.</i>



	Del 15 de mar al 26 de mar	<i>Repaso trimestral.</i>
TERCER TRIMESTRE	Del 5 de abr al 16 de abr	10. <i>El lugar donde vivimos.</i>
	Del 19 de abr al 7 de may	11. <i>Trabajos manuales.</i>
	Del 10 de may al 28 de may	12. <i>Recuerdos del pasado.</i>
	Del 31 de may al 24 de jun	Repaso final

4º CURSO PRIMARIA LENGUA CASTELLANA

TRIMESTRE	TEMPORALIZACIÓN	NÚMERO	TÍTULO
1º	SEPTIEMBRE	0	EVALUACIÓN INICIAL
1º	28 SEPTIEMBRE AL 9 OCTUBRE	1	AL AIRE LIBRE
1º	13 OCTUBRE AL 23 OCTUBRE	2	¡AL AGUA!
1º	26 OCTUBRE AL 6 NOVIEMBRE	3	EN MI CALLE
1º	9 NOVIEMBRE AL 20 NOVIEMBRE	4	¡ESTAMOS BIEN!
1º	23 NOVIEMBRE AL 4 DICIEMBRE	5	PREPARADOS, LISTOS...YA
1º	9 DICIEMBRE AL 22 DICIEMBRE		REPASO TRIMESTRAL
2º	7 ENERO AL 29 ENERO	6	EN CASA
2º	1 FEBRERO AL 19 FEBRERO	7	¡A COCINAR!
2º	1 MARZO AL 19 MARZO	8	QUE EMPIECE LA FIESTA
2º	20 MARZO AL 26 MARZO		REPASO TRIMESTRAL
3º	5 ABRIL AL 21 ABRIL	9	DE COMPRAS
3º	22 ABRIL AL 7 MAYO	10	EN EL LABORATORIO
3º	10 MAYO AL 26 MAYO	11	CUÁNTO TIEMPO
3º	27 MAYO AL 11 JUNIO	12	LAS NORMAS
3º	14 JUNIO AL 22 JUNIO		REPASO DEL CURSO
			2 semanas de junio

**6.3. SECUENCIACIÓN CONTENIDOS Y DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA****CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: lengua segundo ciclo**

CE.2.1. Participar en situaciones de comunicación en el aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales, respetando las normas de intercambio comunicativo: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad y ento

Orientaciones y ejemplificaciones

Con este criterio se trata de evaluar tanto la capacidad para intervenir en las diversas situaciones de intercambio oral que se producen en el aula, como la actitud con la que se participa en ellas. Conviene observar que el alumnado tiene en cuenta los distintos elementos de las situaciones comunicativas: finalidad, participantes, lugar donde se produce el intercambio, et, para proceder de manera adecuada.

Para el desarrollo de este criterio se pueden llevar a cabo debates en los que el alumnado exponga diferentes puntos de vista y alcance conclusiones. Los temas a tratar siempre estarán relacionados con las propias vivencias del alumnado, los acontecimientos cotidianos de la vida del centro educativo u otros que se consideren de interés.

Se pueden realizar actividades de expresión oral en diferentes contextos que permita al alumnado adecuar su discurso oral en los intercambios comunicativos como: debates, asambleas, discusiones sobre temas diversos de actualidad, noticias oídas en diferentes medios de comunicación, etc., que presentan situaciones cotidianas cercanas al alumnado y por lo tanto experiencias comunicativas por excelencia para la expresión oral.

CONTENIDOS

		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.LCL 1	O.LCL 2	1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares. 1.2. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural). 1.3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, respetar las intervenciones y normas de cortesía, sentimientos y experiencias de los	1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares. 1.2. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural). 1.3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, respetar las intervenciones y normas de cortesía, sentimientos y experiencias de los demás. 1.4. Expresión y reproducción de textos orales
O.LCL 3	O.LCL 4		
O.LCL 5	O.LCL 6		
O.LCL 7	O.LCL 8		
Objetivos de etapa del área:			



	<p>demás.</p> <p>1.4. Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos - situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos-, descriptivos - descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, ect.-, expositivos -formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase-; instructivos -reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas-; argumentativos -discusiones, debates, asambleas-; predictivos, etc.</p> <p>1.6 Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.</p>	<p>literarios y no literarios: narrativos - situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos-, descriptivos - descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, ect.-, expositivos -formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase-; instructivos -reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas-; argumentativos -discusiones, debates, asambleas-; predictivos, etc.</p> <p>1.6 Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.</p>													
<p>COMPETENCIAS CLAVE:</p> <table border="1" data-bbox="97 1081 335 1314"> <tr> <td>CCL</td> <td>CD</td> <td>SEIP</td> </tr> <tr> <td>CMCT</td> <td>CSYC</td> <td>CAA</td> </tr> <tr> <td>CEC</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	CCL	CD	SEIP	CMCT	CSYC	CAA	CEC			<p>INDICADORES DE LOGRO</p> <table border="1" data-bbox="351 1025 1449 1314"> <thead> <tr> <th style="background-color: #ff0000; color: white;">TERCER CURSO</th> <th style="background-color: #ff0000; color: white;">CUARTO CURSO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="351 1059 880 1314"> <p>LCL.2.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo. (CCL, CAA, CSYC, SEIP)</p> <p>LCL.2.1.2. Expone las ideas con claridad, coherencia y corrección. (CCL, CSYC).</p> </td> <td data-bbox="880 1059 1449 1314"> <p>LCL.2.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo e incorporando informaciones tanto verbales como no verbales. (CCL, CAA, CSYC, SEIP)</p> <p>LCL.2.1.2. Expone las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección. (CCL, CSYC).</p> </td> </tr> </tbody> </table>		TERCER CURSO	CUARTO CURSO	<p>LCL.2.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo. (CCL, CAA, CSYC, SEIP)</p> <p>LCL.2.1.2. Expone las ideas con claridad, coherencia y corrección. (CCL, CSYC).</p>	<p>LCL.2.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo e incorporando informaciones tanto verbales como no verbales. (CCL, CAA, CSYC, SEIP)</p> <p>LCL.2.1.2. Expone las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección. (CCL, CSYC).</p>
CCL	CD	SEIP													
CMCT	CSYC	CAA													
CEC															
TERCER CURSO	CUARTO CURSO														
<p>LCL.2.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo. (CCL, CAA, CSYC, SEIP)</p> <p>LCL.2.1.2. Expone las ideas con claridad, coherencia y corrección. (CCL, CSYC).</p>	<p>LCL.2.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo e incorporando informaciones tanto verbales como no verbales. (CCL, CAA, CSYC, SEIP)</p> <p>LCL.2.1.2. Expone las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección. (CCL, CSYC).</p>														

<p>CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: lengua segundo ciclo</p>
<p>CE.2.2. Expresar oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.</p>
<p>Orientaciones y ejemplificaciones</p> <p>Este criterio pretende evaluar la capacidad para expresarse de forma clara, organizada y coherente según la situación y el tipo de comunicación, usando el léxico, las fórmulas lingüísticas, la entonación y la pronunciación adecuada. Se debe valorar también la capacidad de comunicar oralmente hechos, vivencias o ideas, como forma de</p>



regular la propia conducta con ayuda del lenguaje.

Para el desarrollo de este criterio se pueden llevar a cabo tareas en las que el alumnado seleccione los contenidos relevantes y los exprese adecuada: tono de voz, postura, gestos.

La exposición de vivencias apoyadas por imágenes y acompañada por un uso correcto del tono de voz y del léxico, captando la atención de los demás, es otro recurso adecuado para trabajar la expresión oral individual.

			CONTENIDOS	
			TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.LCL 1	O.LCL 2	Objetivos de etapa del área:	1.4. Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase), instructivos (reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas), argumentativos (discusiones, debates, asambleas) y predictivos, etc.	1.4. Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase), instructivos (reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas), argumentativos (discusiones, debates, asambleas) y predictivos, etc.
O.LCL 3	O.LCL 4			
O.LCL 5	O.LCL 6			
O.LCL 7	O.LCL 8			
COMPETENCIAS CLAVE:			INDICADORES DE LOGRO	
CCL	CD	SIEP	TERCER CURSO	CUARTO CURSO
CMCT	CSYC	CAA	LCL.2.2.1. Expresa oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras. (CCL, CAA).	LCL.2.2.1. Expresa oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás. (CCL, CAA).
CEC				

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: lengua segundo ciclo

C.E.2.3. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de informaciones oídas en radio, TV, internet, familia, escuela, aula, reconociendo las ideas principales

Orientaciones y ejemplificaciones
 Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para obtener, seleccionar, y relacionar la información relevante procedente de situaciones habituales en el aula que se producen tanto para relacionarse como para aprender, y las que se dan en el entorno social (familia, radio, TV, internet. Además, este criterio valorará si han desarrollado cierta competencia para reflexionar sobre los mecanismos de comprensión de los textos y sobre la utilidad para



aprender a aprender.

Para el desarrollo de este criterio, se pueden realizar debates sobre noticias y programas de televisión o radio relativos a temas cercanos a la edad del alumnado. El uso crítico y comparativo de programas de debate crearía conciencia de una manera efectiva no sólo de como tratar la información, sino de como establecer relaciones de convivencia.

Objetivos de etapa del área

O.LCL 1	O.LCL 2
O.LCL 3	O.LCL 4
O.LCL 5	O.LCL 6
O.LCL 7	O.LCL 8

CONTENIDOS

TERCER CURSO	CUARTO CURSO
<p>1.2. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).</p> <p>1.6. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno. Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</p> <p>2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs... acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas... para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.</p>	<p>1.2. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).</p> <p>1.6. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno. Bloque 2: Comunicación escrita: leer.</p> <p>2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs... acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas... para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.</p>

COMPETENCIAS CLAVE:

CCL	CD	SIEP
CMCT	CSYC	CAA
CEC		

INDICADORES DE LOGRO

TERCER CURSO	CUARTO CURSO
<p>LCL.2.3.1. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual. (CCL).</p> <p>LCL. 2.3.2. Reconoce las ideas principales de un texto oral. (CCL).</p> <p>LCL.2.3.3. Resume la información recibida de hechos cotidianos, cercanos a su realidad para aplicarlos en distintos contextos de aprendizaje. (CCL).</p>	<p>LCL.2.3.1. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual. Comprende la información general en textos orales de uso habitual. (CCL).</p> <p>LCL.2.3.2. Reconoce las ideas principales y secundarias de un texto oral. (CCL).</p> <p>LCL.2.3.3. Resume la información recibida de hechos cotidianos, cercanos a su realidad para aplicarlos en distintos contextos de aprendizaje. (CCL).</p>

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: lengua segundo ciclo

CE.2.4. Reconocer y reproducir con creatividad textos orales y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.

Orientaciones y ejemplificaciones

Se evaluará con este criterio la capacidad creativa en sus intervenciones orales adaptándose a la temática expuesta y respetando opiniones, sentimientos y expresiones ajenas. Se valora también el aprecio y la adopción



de actitudes positivas hacia textos literarios, valorando el flamenco como patrimonio de nuestra cultura y la incorporación de la lectura a su vida cotidiana así como la reproducción de textos sencillos.

Para poder alcanzar su desarrollo máximo convendría permitir que el alumnado expusiera las frases que constituyen modismos con las que construir textos orales de mayor extensión, donde la expresión sea el eje principal de la actividad.

En este contexto la biblioteca ha de figurar como un recurso imprescindible mediante el desarrollo de tareas como narraciones colectivas e individuales, y como un lugar de lectura oral de textos diversos, encuentros con autores y autoras literarias, cuentacuentos, teatro, etc, donde además de realizar las narraciones orales se generen actividades para la expresión oral de ideas, sentimientos, experiencias sobre los relatos escuchados.

Los procesos que se definen en este criterio se pueden abordar mediante tareas diversas en las que el alumnado participe en dramatizaciones, recreación de pequeñas obras de teatro, recopilar canciones populares, dichos, retahílas, audiciones de flamenco, recitación de poemas, trabalenguas, refranes, etc.

Objetivos de etapa del área			CONTENIDOS	
			TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.LCL 1	O.LCL 2	Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar. 1.5. Reproducción de cuentos y otros textos breves y sencillos escuchados en diferentes formatos, respetando la entonación, pausas, modulación de la voz, etc. 1.7. Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios publicitarios e identificación del uso de expresiones de carácter sexista evitando su uso). 1.8. Dramatizaciones y producciones breves y sencillas de textos orales, adaptados a su desarrollo madurativo	Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar. 1.5. Reproducción de cuentos y otros textos breves y sencillos escuchados en diferentes formatos, respetando la entonación, pausas, modulación de la voz, etc. 1.7. Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios publicitarios e identificación del uso de expresiones de carácter sexista evitando su uso). 1.8. Dramatizaciones y producciones breves y sencillas de textos orales, adaptados a su desarrollo madurativo	
O.LCL 3	O.LCL 4			
O.LCL 5	O.LCL 6			
O.LCL 7	O.LCL 8			
COMPETENCIAS CLAVE:			INDICADORES DE LOGRO	
CCL	CD	SIEP	TERCER CURSO	CUARTO CURSO
CMCT	CSYC	CAA	LCL.2.4.1. Reconoce textos orales sencillos, cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales. (CCL).	LCL.2.4.1. Reconoce y reproduce con creatividad textos orales y sencillos, cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto. (CCL).
CEC				

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: lengua segundo ciclo

CE.2.5. Obtener información de diferentes medios de comunicación social para incorporarlas a investigaciones y proyectos que permita realizar pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes de noticias.

Orientaciones y ejemplificaciones

Con este criterio, se pretende comprobar la capacidad del alumnado para obtener información de diferentes medios de comunicación social (TV, radio, prensa, etc.), de manera que pueda utilizarla para argumentar sus ideas, extraer información que le sea relevante y usarla en sus propias producciones.



Se pueden desarrollar tareas en las que tenga que construir pequeñas entrevistas, reportajes gráficos ayudados de textos argumentativos de las ideas que se quiera expresar o pequeños reportajes sobre personajes, y acontecimientos relevantes de su entorno inmediato. Las revistas escolares y páginas web de los centros educativos ofrecen una gran oportunidad para publicar estos reportajes y entrevistas que el alumnado realice.

Objetivos de etapa del área		CONTENIDOS	
		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.LCL 1	O.LCL 2	<p>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</p> <p>1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares.</p> <p>1.2. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).</p> <p>1.4. Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase); instructivos (reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas); argumentativos (discusiones, debates, asambleas); predictivos, etc.</p> <p>1.6. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.</p> <p>1.7. Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios publicitarios e identificación del uso de expresiones de carácter sexista evitando su uso).</p>	<p>Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.</p> <p>1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares.</p> <p>1.2. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).</p> <p>1.4. Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase); instructivos (reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas); argumentativos (discusiones, debates, asambleas); predictivos, etc.</p> <p>1.6. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.</p> <p>1.7. Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios publicitarios e identificación del uso de expresiones de carácter sexista evitando su uso).</p>
O.LCL 3	O.LCL 4		
O.LCL 5	O.LCL 6		
O.LCL 7	O.LCL 8		
COMPETENCIAS CLAVE:		INDICADORES DE LOGRO	
CCL, CSYC		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
CCL	CD	SIEP	
		LCL.2.5.1. Obtiene información de diferentes medios de comunicación social (CCL).	LCL.2.5.1. Obtiene información de diferentes medios de comunicación social (CCL).
		LCL.2.5.2. Realiza pequeñas entrevistas y	LCL.2.5.2. Realiza pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes. (CCL, CSYC).



CMCT	CSYC	CAA	resúmenes. (CCL, CSYC).	
CEC				

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: lengua segundo ciclo

CE.2.6. Leer diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo con fluidez, con entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas y utilizando la lectura como fuente de



placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza.

Orientaciones y ejemplificaciones

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad lectora y una adquisición progresiva de la entonación y ritmo adecuado. Para ello es importante trabajar con calendarios lectores individuales de manera que el alumnado pueda programar su horario de lectura semanal.

Para abordar estos procesos se pueden desarrollar tareas de lectura colectiva en aula, de nivel o centro, seleccionando textos de diversa temática, procurando la referencia a la cultura andaluza. En este contexto la biblioteca de centro, escolar o aula ha de figurar como centro de investigación para realizar diversos proyectos y trabajos como un recurso imprescindible para el desarrollo del hábito lector, dinamizando su uso mediante actividades como: el préstamo de libros, la búsqueda de información etc.

Se podrá proponer una tipología de tareas que les permita resumir el texto, expresar sus intereses, identificar las ideas principales, predecir acontecimientos, deducir el propósito de los textos, y captar el doble sentido de las expresiones, utilizando el vocabulario trabajado en las lecturas.

Se abordará la realización de las lecturas en diferentes soportes: impresos, digitales y multimodales; y tipología de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.

En los textos literarios, se debe evaluar la identificación de las ideas principales de algunos poemas o la capacidad para seguir relatos no lineales, y también la habilidad para comprender las relaciones entre los personajes de las historias y anticipar determinados acontecimientos cuando la información no aparece explícita en el texto.

Objetivos de etapa del área		CONTENIDOS	
		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.LCL 1	O.LCL 2	<p>2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.</p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.3. Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.</p> <p>2.5. Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute.</p> <p>2.7. Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales haciendo uso de las mismas, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas.</p> <p>2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización</p>	<p>2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.</p> <p>2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.</p> <p>2.3. Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.</p> <p>2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.</p> <p>2.5. Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute.</p> <p>2.7. Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales haciendo uso de las mismas, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas.</p> <p>2.8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: club de lectura, apadrinamiento lector, etc.</p>
O.LCL 3	O.LCL 4		
O.LCL 5	O.LCL 6		
O.LCL 7	O.LCL 8		



	<p>lectora: club de lectura, apadrinamiento lector, etc.</p> <p>2.9. Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad.</p> <p>Bloque 5: Educación literaria.</p> <p>5.1. Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aleyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad.</p>	<p>2.9. Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad.</p> <p>Bloque 5: Educación literaria.</p> <p>5.1. Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aleyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad.</p>													
<p>COMPETENCIAS CLAVE:</p> <table border="1" data-bbox="97 728 335 963"> <tr> <td>CCL</td> <td>CD</td> <td>SIEP</td> </tr> <tr> <td>CMCT</td> <td>CSYC</td> <td>CAA</td> </tr> <tr> <td>CEC</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	CCL	CD	SIEP	CMCT	CSYC	CAA	CEC			<p style="text-align: center;">INDICADORES DE LOGRO</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #ff0000; color: white;">TERCER CURSO</th> <th style="background-color: #ff0000; color: white;">CUARTO CURSO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="347 705 880 1034"> <p>LCL.2.6.1. Lee diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas. (CCL).</p> <p>LCL.2.6.2. Utiliza la lectura como fuente de placer. Realiza lecturas en silencio resumiendo brevemente los textos leídos. (CCL).</p> </td> <td data-bbox="880 705 1452 1034"> <p>LCL.2.6.1. Lee diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas. (CCL).</p> <p>LCL.2.6.2. Utiliza la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza. Realiza lecturas en silencio resumiendo con brevemente los textos leídos. (CCL).</p> </td> </tr> </tbody> </table>		TERCER CURSO	CUARTO CURSO	<p>LCL.2.6.1. Lee diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas. (CCL).</p> <p>LCL.2.6.2. Utiliza la lectura como fuente de placer. Realiza lecturas en silencio resumiendo brevemente los textos leídos. (CCL).</p>	<p>LCL.2.6.1. Lee diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas. (CCL).</p> <p>LCL.2.6.2. Utiliza la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza. Realiza lecturas en silencio resumiendo con brevemente los textos leídos. (CCL).</p>
CCL	CD	SIEP													
CMCT	CSYC	CAA													
CEC															
TERCER CURSO	CUARTO CURSO														
<p>LCL.2.6.1. Lee diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas. (CCL).</p> <p>LCL.2.6.2. Utiliza la lectura como fuente de placer. Realiza lecturas en silencio resumiendo brevemente los textos leídos. (CCL).</p>	<p>LCL.2.6.1. Lee diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas. (CCL).</p> <p>LCL.2.6.2. Utiliza la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza. Realiza lecturas en silencio resumiendo con brevemente los textos leídos. (CCL).</p>														

<p>CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: lengua segundo ciclo</p> <p>CE.2.7. Comprender textos leídos, identificando la relación entre ilustraciones y contenidos y deduciendo de las mismas el significado de las palabras y la intención del texto para adquirir vocabulario e identificar las reglas</p>



ortográficas básicas a través de la lectura.

Orientaciones y ejemplificaciones

Este criterio pretende constatar que los alumnos y alumnas manejan con progresiva autonomía informaciones contenidas en textos diversos, así como que incorporan a la actividad lectora estrategias de comprensión como identificar el propósito del escrito, utilizar indicadores textuales, buscar información en el texto avanzando y retrocediendo, consultar en diccionarios, o localizar información complementaria. Se pueden aprovechar las situaciones de comunicación que se producen cotidianamente en el aula para la producción: notas, cartas, elaboración de normas, programas de actividades, convocatorias, diario, agenda en las que se establezcan planes de trabajo, etc. También se pueden aprovechar las noticias, las entrevistas, reseñas de libros o música, etc. aparecidas en de los medios de comunicación social próximas a la experiencia del alumnado, así como los de uso habitual en otras áreas de aprendizaje.

El compartir la experiencia de la lectura con sus compañeros y compañeras constituye una actividad enriquecedora. También es interesante para el desarrollo de este criterio realizar resúmenes, expresar intereses, identificar las ideas principales, predecir acontecimientos, deducir el propósito de los textos, y captar el doble sentido de las expresiones, utilizando el vocabulario trabajado.

En el ámbito literario, se evaluará la capacidad para recrear poemas o relatos poniendo énfasis en la rima y en el ritmo en los poemas. En todos los escritos, tanto en papel como en soporte digital, se evaluará la asimilación de las normas ortográficas de uso frecuente y la resolución de dudas ortográficas mediante la utilización del diccionario u otros materiales de consulta.

O.A: 4 y 7

Objetivos de etapa del área

O.LCL 1	O.LCL 2
O.LCL 3	O.LCL 4
O.LCL 5	O.LCL 6
O.LCL 7	O.LCL 8

CONTENIDOS

TERCER CURSO

CUARTO CURSO

2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.
 2.3. Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.
 2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.
 2.7. Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las bibliotecas municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas

2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.
 2.3. Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.
 2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.
 2.7. Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las bibliotecas municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas

COMPETENCIAS CLAVE:

CCL	CD	SIEP
CMCT	CSYC	CAA
CEC		

INDICADORES DE LOGRO

TERCER CURSO

CUARTO CURSO

LCL.2.7.1. Comprende textos leídos en voz alta. (CCL).
 LCL.2.7.2. Deducer el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto, de las ilustraciones. (CCL, CAA).
 LCL.2.7.3. Identifica las reglas ortográficas básicas. (CCL).

LCL.2.7.1. Comprende textos leídos en voz alta. (CCL).
 LCL.2.7.2. Deducer el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto, de las ilustraciones y los contenidos, planteando hipótesis para adquirir vocabulario. (CCL, CAA).
 LCL.2.7.3. Identifica las reglas ortográficas básicas a través de la lectura. (CCL).



CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: lengua segundo ciclo

CE.2.8. Desarrollar estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.

Orientaciones y ejemplificaciones

Se pretende valorar con este criterio la capacidad para detectar y entender informaciones o ideas relevantes contenidas en textos diversos, así como de haber incorporado a la actividad lectora estrategias de comprensión como identificar el propósito del escrito, utilizar indicadores textuales, avanzar y retroceder, consultar en diccionarios, o buscar información complementaria, la anticipación de ideas, el planteamiento de pequeñas hipótesis sobre la temática del texto, la identificación de personajes, autor/a del texto, lugar donde se desarrolla la historia o información.

Se pueden abordar tareas como la búsqueda de información en distintas fuentes documentales libros, prensa, televisión, webs, etc. acordes a su edad para la posterior presentación de pequeñas exposiciones sobre los temas leídos y tratados en las que se presenten resúmenes que muestren las ideas principales de lo leído, ilustraciones, comentarios, etc.

Este criterio pretende también evaluar tanto la comprensión a través de la lectura en voz alta que debe realizarse con fluidez y entonación adecuadas como la lectura silenciosa.

Objetivos de etapa del área			CONTENIDOS	
			TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.LCL 1	O.LCL 2	2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos. 2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs... acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas... para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales	2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos. 2.6. Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs... acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas... para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.	
O.LCL 3	O.LCL 4			
O.LCL 5	O.LCL 6			
O.LCL 7	O.LCL 8			
COMPETENCIAS CLAVE:			INDICADORES DE LOGRO	
CCL	CD	SIEP	TERCER CURSO	CUARTO CURSO
	CMCT	CSYC	LCL.2.8.1. Desarrolla estrategias básicas para la comprensión de textos como elaborar resúmenes, interpretar el valor del título y las ilustraciones. (CCL, CAA).	LCL.2.8.1. Desarrolla estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones. (CCL, CAA).
	CEC	CAA		



CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: segundo ciclo

CE.2.9. Buscar y seleccionar distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable para utilizarla y aplicarlas en investigaciones o tareas propuestas.

Orientaciones y ejemplificaciones
 Este criterio debe evaluar la participación en las actividades de lectura en la web, las bibliotecas, la autonomía de uso, el conocimiento de los procedimientos básicos y mecanismos de organización y selección de los diferentes materiales así como las posibilidades que le ofrece cada uno de ellos.

Para desarrollar este criterio se puede utilizar el paquete de juegos de Guadalinx: puzzles, asociaciones de imágenes y sonido, identificación de siluetas, etc. De esta forma, el alumnado resolverá las situaciones que se le plantean en los juegos, colaborando con los compañeros y compañeras que tengan dificultad para resolverlos.

Objetivos de etapa del área			CONTENIDOS	
			TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.LCL 1	O.LCL 2	Bloque 2: Comunicación escrita: leer. 2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación. 2.9. Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad.	Bloque 2: Comunicación escrita: leer. 2.1. Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación. 2.9. Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad.	
O.LCL 3	O.LCL 4			
O.LCL 5	O.LCL 6			
O.LCL 7	O.LCL 8			
COMPETENCIAS CLAVE: CCL, CD			INDICADORES DE LOGRO	
			TERCER CURSO	CUARTO CURSO
CCL	CD	SIEP	LCL.2.9.1. Busca distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro. (CCL, CD).	LCL.2.9.1. Busca y selecciona distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable. (CCL, CD).
CMCT	CSYC	CAA	LCL.2.9.2. Utiliza informaciones diversas extraídas desde diferentes soportes en investigaciones o tareas propuestas. (CCL, CD).	LCL.2.9.2. Utiliza informaciones diversas extraídas desde diferentes soportes en investigaciones o tareas propuestas. (CCL, CD).
CEC				

**CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: lengua segundo ciclo**

CE.2.10. Planificar y escribir, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura, manteniendo la estructura de los mismos, con un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas y haciendo uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.

Orientaciones y ejemplificaciones

Este criterio pretende medir la capacidad de hacer planes de escritura creativa, valorar las guías de ayuda ofrecidas así como la colaboración entre iguales para redactar textos de diferentes géneros y con diferentes intenciones comunicativas. Se debe evaluar también el desarrollo de la destreza para utilizar determinados aspectos no estrictamente textuales como imágenes, distribución del texto o tipografía.

Se elaborarán textos propios cercanos a las relaciones interpersonales del aula como: avisos, felicitaciones, notas, carteles, etc. de manera que se facilite el intercambio escrito de información y el uso de la escritura como fuente de información y recurso para aprender y organizar los propios conocimientos.

Las ocasiones festivas como los cumpleaños, el nacimiento de algún hermano, etc. son una buena oportunidad para elaborar textos de invitación y felicitaciones dentro del aula. También se utilizará como recurso los escritos de comunicación e información de diversos actos que se realicen durante el curso escolar. Además podemos ayudarnos para desarrollar estos procesos de la elaboración de pequeñas noticias, dípticos, carteles, etc. sobre acontecimientos ocurridos en la vida del centro o invitaciones a actividades diversas que un centro educativo desarrolla durante el curso

Se valorará el respeto a las normas gramaticales y de ortografía tratadas, así como el uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.

Para fomentar el uso de las TIC, sería de gran ayuda la creación de blogs educativos en los que el alumnado encontraría no solo la ayuda necesaria para la realización de sus redacciones, sino también el medio más adecuado para la corrección, aprendiendo de esta forma a integrar las TIC en su aprendizaje.

Objetivos de etapa del área		CONTENIDOS	
		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.LCL 1	O.LCL 2	Contenidos: Bloque 3: Comunicación escrita: escribir. 3.1. Escritura y reescritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuados y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura. 3.2. Planificación de textos: inclusión de los recursos lingüísticos más adecuados para escribir textos narrativos, descriptivos, predictivos, argumentativos y explicativos. 3.3. Uso del lenguaje no verbal en las producciones escritas: tebeos, emoticonos, imágenes etc. 3.4. Organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales que permitan incluir textos con formato carácter y la manipulación básica de imágenes, para utilizarlas en las tareas de aprendizaje o para comunicar conclusiones, utilizando los recursos de forma responsable. 3.5. Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos). 3.6. Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación.	Contenidos: Bloque 3: Comunicación escrita: escribir. 3.1. Escritura y reescritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuados y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura. 3.2. Planificación de textos: inclusión de los recursos lingüísticos más adecuados para escribir textos narrativos, descriptivos, predictivos, argumentativos y explicativos. 3.3. Uso del lenguaje no verbal en las producciones escritas: tebeos, emoticonos, imágenes etc. 3.4. Organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales que permitan incluir textos con formato carácter y la manipulación básica de imágenes, para utilizarlas en las tareas de aprendizaje o para comunicar conclusiones, utilizando los recursos de forma responsable. 3.5. Revisión de un texto para mejorarlo con la ayuda de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos). 3.6. Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación
O.LCL 3	O.LCL 4		
O.LCL 5	O.LCL 6		
O.LCL 7	O.LCL 8		



COMPETENCIAS			INDICADORES DE LOGRO	
CLAVE:			TERCER CURSO	CUARTO CURSO
CCL	CD	SIEP	LCL.2.10.1. Escribe, con ayuda, textos de los géneros más habituales. (CCL). LCL.2.10.2. Usa un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas en los textos que produce. (CCL). LCL.2.10.3. Usa las TIC como recurso para escribir. (CCL, CD).	LCL.2.10.1. Planifica y escribe, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura. (CCL). LCL.2.10.2. Usa un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas en los textos que produce. (CCL). LCL.2.10.3. Usa las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones. (CCL, CD).
CMCT	CSYC	CAA		
CEC				

**CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: lengua segundo ciclo**

CE.2.11. Mejorar progresivamente en el uso de la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.

Orientaciones y ejemplificaciones

Este criterio pretende que se valore la capacidad del alumnado en la realización y revisión de sus textos, analizando sus producciones. Este procedimiento de análisis debe permitir considerar el texto de manera crítica; reflexionar sobre el contenido y evaluarlo, considerar y evaluar su estructura, el uso del lenguaje, los recursos literarios, el punto de vista y el estilo del autor/a.

Serán útiles las propuestas de redacción creativas donde se expresen sentimientos y vivencias personales. Un recurso de expresión para lograr superar este criterio podría ser: la redacción de agendas personales, diarios, blogs, etc.

La redacción de cartas postales o correo electrónico entre el alumnado de un mismo centro, localidades o de otros países ayuda a descubrir las posibilidades que ofrece el lenguaje y la comunicación.

Objetivos de etapa del área		CONTENIDOS	
		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.LCL 1	O.LCL 2	Bloque 4: Conocimiento de la lengua. 4.1. La palabra: reconocimiento, homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, prefijos y sufijos. El nombre y sus clases. Artículos. Adjetivos. Pronombres personales. Verbo: reconocimiento de las conjugaciones, reconocer los tiempos en pasado, presente y futuro. La concordancia en persona, género y número. 4.2 Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor. 4.3. Vocabulario: Estructura del diccionario. Distintos significados de las palabras. Dicciones online. Las abreviaturas y siglas. 4.4. Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual. 4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. 4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas de las diferentes lenguas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía. 4.8. Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua	Bloque 4: Conocimiento de la lengua. 4.1. La palabra: reconocimiento, homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, prefijos y sufijos. El nombre y sus clases. Artículos. Adjetivos determinativos y calificativos. Pronombres personales. Verbo: conjugación regular del indicativo, formas no personales, raíces y desinencias verbales. La concordancia en persona, género y número. Reglas para la formación de comparativos y superlativos. 4.2. Identificación y explicación reflexiva de las partes de la oración: sujeto y predicado. Orden de los elementos de la oración. Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor. 4.3. Vocabulario: Estructura del diccionario. Distintos significados de las palabras. Dicciones on line. Las abreviaturas y siglas. 4.4. Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual. 4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. Hiatos y diptongos 4.6. Ortografía: utilización de las reglas de ortografía en las propias producciones. Reglas generales de acentuación. 4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas de las diferentes lenguas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía. 4.8. Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua
O.LCL 3	O.LCL 4		
O.LCL 5	O.LCL 6		
O.LCL 7	O.LCL 8		



COMPETENCIAS CLAVE:			INDICADORES DE LOGRO	
			TERCER CURSO	CUARTO CURSO
CCL	CD	SIEP	LCL.2.11.1. Usa la lengua escrita para expresar opiniones propias sobre situaciones cotidianas, desde el respeto. (CCL, CSYC)	CL.2.11.1. Usa la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética. (CCL, CSYC)
CMCT	CSYC	CAA		
CEC				



CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: lengua segundo ciclo

CE.2.12. Comprender y utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc. propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos, utilizando el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta.

Orientaciones y ejemplificaciones
 Con este criterio se quiere comprobar si el alumnado utiliza los términos gramaticales y lingüísticos elementales: sílabas, palabras, enunciados, género, número, etc, en las actividades que se realicen en el aula.

 Se puede proponer como tarea al alumnado identificar en un texto palabras que empiecen por una letra determinada y que pertenezcan a una categoría gramatical concreta, y abrir un debate reflexivo sobre la clasificación que se va realizando. Así mismo, se valorará la elección de acepciones en las entradas del diccionario.

Objetivos de etapa del área		CONTENIDOS	
		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.LCL 1	O.LCL 2	Bloque 4: Conocimiento de la lengua 4.1. La palabra: Reconocimiento homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, prefijos y sufijos. El nombre y sus clases. Artículos. Adjetivos. Pronombres personales. Verbo: diferenciar las tres conjugaciones y los tiempos pasados, presentes y futuros. La concordancia en persona, género y número. Reglas para la formación de comparativos y superlativos. 4.2. Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor. 4.3. Vocabulario: Estructura del diccionario. Distintos significados de las palabras. Dicionarios online. Las abreviaturas y siglas. 4.4. Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual. 4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. 4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía. 4.8. Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua.	Bloque 4: Conocimiento de la lengua 4.1. La palabra: Reconocimiento homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, prefijos y sufijos. El nombre y sus clases. Artículos. Adjetivos determinativos y calificativos. Pronombres personales. Verbo: conjugación regular del indicativo, formas no personales, raíces y desinencias verbales. La concordancia en persona, género y número. Reglas para la formación de comparativos y superlativos. 4.2. Identificación y explicación reflexiva de las partes de la oración: sujeto y predicado. Orden de los elementos de la oración. Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor. 4.3. Vocabulario: Estructura del diccionario. Distintos significados de las palabras. Dicionarios online. Las abreviaturas y siglas. 4.4. Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual. 4.5. La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. Hiatos y diptongos 4.6. Ortografía: utilización de las reglas de ortografía en las propias producciones. Reglas generales de acentuación. 4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía. 4.8. Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua.
O.LCL 3	O.LCL 4		
O.LCL 5	O.LCL 6		
O.LCL 7	O.LCL 8		



COMPETENCIAS CLAVE:			INDICADORES DE LOGRO			
			TERCER CURSO		CUARTO CURSO	
CCL	CD	SIEP	LCL.2.12.1. Utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc.) propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos. (CCL) LCL.2.12.2. Utiliza el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas. (CCL)		LCL.2.12.1. Utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc.) propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos. (CCL) LCL.2.12.2. Utiliza el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta. (CCL)	
CMCT	CSYC	CAA				
CEC						



CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: lengua segundo ciclo

CE.2.13. Identificar y reconocer las variedades del dialecto andaluz, así como la riqueza cultural plurilingüe de España.

Orientaciones y ejemplificaciones

Este criterio pretende valorar la actitud de respeto hacia todas las personas y reconocer las diferentes modalidades dialectales del idioma castellano. También se pretende reconocer como fenómeno enriquecedor, la diversidad social, cultural y de origen.

Para desarrollar este proceso, se podría considerar las aportaciones del alumnado de familias de otras culturas del centro; la visita de padres, madres, otros docentes o miembros de la comunidad escolar, del entorno o incluso de otra localidad, aportará al alumnado la visión de esta sociedad que es diversa y plurilingüe, así como la riqueza y el respeto que merece el conocimiento de sus características históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas más relevantes.

Objetivos de etapa del área		CONTENIDOS	
		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.LCL 1	O.LCL 2	Bloque 4: Conocimiento de la lengua. 4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía	Bloque 4: Conocimiento de la lengua. 4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía
O.LCL 3	O.LCL 4		
O.LCL 5	O.LCL 6		
O.LCL 7	O.LCL 8		
COMPETENCIAS CLAVE:		INDICADORES DE LOGRO	
		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
CCL	CD	SIEP	LCL.2.13.1. Identifica y reconoce las variedades del dialecto andaluz. (CCL, CSYC) LCL.2.13.2 Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España. (CCL, CEC, CSYC)
CMCT	CSYC	CAA	
CEC			



CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: lengua segundo ciclo

CE.2.14. Conocer y producir textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos., distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita, realizando posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as.

Orientaciones y ejemplificaciones

Este criterio evalúa la capacidad de disfrutar de forma autónoma con los textos literarios adecuados a la edad y al ciclo, de comprender el sentido de éstos reconociendo temas, los elementos del relato, la rima, la medida, las comparaciones y la metáfora.

Hay que evaluar igualmente la iniciativa y la adquisición de una actitud positiva hacia la lectura. Se valorará la capacidad de usar recursos expresivos y creativos en tareas de dramatización, recreación o memorización de poemas y otros textos.

Para acercar al alumnado a la afición lectora, se considerarán recursos importantes en el desarrollo de este criterio, los juegos en la biblioteca sobre palabras, textos y lecturas, el ánimo escritor y la crítica literaria.

Objetivos de etapa del área		CONTENIDOS				
		TERCER CURSO	CUARTO CURSO			
O.LCL 1	O.LCL 2	5.1. Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aleluyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad. 5.2. Reconocimiento del verso. 5.3. Escritura y recitado de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados a la edad. 5.4. Elaboración a partir de modelos o con ayuda de guías, de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad. 5.5. Identificación del narrador, los personajes y las referencias explícitas o implícitas al espacio y al tiempo en obras narrativas o fragmentos. Distinción entre diálogos y acotaciones. 5.6. Dramatización de textos literarios y no literarios, adecuados al nivel, sobre temas de interés para el alumnado. Adecuación del lenguaje a la representación dramática a través de la entonación, el ritmo y el volumen	5.1. Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aleluyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad. 5.2. El verso: ritmo y rima como elementos distintivos en poemas y canciones. Métrica: arte mayor y menor. Iniciación a los recursos retóricos en textos literarios y escritos de ámbito escolar. 5.3. Escritura y recitado de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados a la edad. 5.4. Elaboración a partir de modelos o con ayuda de guías, de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad. 5.5. Identificación del narrador, los personajes y las referencias explícitas o implícitas al espacio y al tiempo en obras narrativas o fragmentos. Distinción entre diálogos y acotaciones. 5.6. Dramatización de textos literarios y no literarios, adecuados al nivel, sobre temas de interés para el alumnado. Adecuación del lenguaje a la representación dramática a través de la entonación, el ritmo y el volumen			
O.LCL 3	O.LCL 4					
O.LCL 5	O.LCL 6					
O.LCL 7	O.LCL 8					
COMPETENCIAS CLAVE:				INDICADORES DE LOGRO		
CCL	CD			SIEP	TERCER CURSO	CUARTO CURSO
					LCL.2.14.1. Conoce textos literarios utilizando recursos y rítmicos. (CCL) LCL.2.14.2. Realiza dramatizaciones en grupos, de textos literarios adaptados a su edad. (CCL)	LCL.2.14.1. Conoce y produce textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita. (CCL) LCL.2.14.2. Realiza posteriormente dramatizaciones individualmente o en
CMCT	CSYC			CAA		



CEC			grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as. (CCL)
-----	--	--	---

6.4 Perfil de Área de Lengua Castellana

C.E. CICLO	Perfil Área 3º PRIMARIA LENGUA CASTELLANA	PESO %
CE.2.1. Participar en situaciones de comunicación en el aula. Reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales, respetando las normas de intercambio comunicativo: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad y entonación adecuada.	LCL.2.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo e incorporando informaciones tanto verbales como no verbales.	1.25%
	LCL.2.1.2. Expone las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección.	1.25%
CE.2.2. Expresar oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.	LCL.2.2.1. Expresa oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.	5%
CE.2.3. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de informaciones oídas en radio, TV, internet, familia, escuela, aula, reconociendo las ideas principales y secundarias.	LCL.2.3.1. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual.	3.33%
	LCL.2.3.2. Reconoce las ideas principales y secundarias de un texto oral.	3.33%
	LCL.2.3.3. Resume la información recibida de hechos cotidianos, cercanos a su realidad para aplicarlos en distintos contextos de aprendizaje.	3.33%
CE.2.4. Reconocer y reproducir con creatividad textos orales y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.	LCL.2.4.1. Reconoce y reproduce con creatividad textos orales y sencillos, cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.	2.5%
CE.2.5. Obtener información de diferentes medios de comunicación social para incorporarlas a investigaciones y proyectos que permita realizar pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes de noticias.	LCL.2.5.1. Obtiene información de diferentes medios de comunicación social.	1.25%
	LCL.2.5.2. Realiza pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes.	1.25%
CE.2.6. Leer diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo con fluidez, con entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza.	LCL.2.6.1. Lee diferentes textos de creciente complejidad, incluidos en el plan lector, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas.	10%
CE.2.7. Comprender textos leídos, identificando la	LCL.2.7.1. Comprende textos leídos en voz alta.	3.33%



relación entre ilustraciones y contenidos y deduciendo de las mismas el significado de las palabras y la intención del texto para adquirir vocabulario e identificar las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.	LCL.2.7.2. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto, de las ilustraciones y los contenidos, planteando hipótesis para adquirir vocabulario.	3.33%
	LCL.2.7.3. Identifica las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.	3.33%
CE.2.8. Desarrollar estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.	LCL.2.8.1. Desarrolla estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.	5%
CE.2.9. Buscar y seleccionar distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable para utilizarla y aplicarlas en investigaciones o tareas propuestas.	LCL.2.9.1. Busca y selecciona distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable.	1.25%
	LCL.2.9.2. Utiliza informaciones diversas extraídas desde diferentes soportes en investigaciones o tareas propuestas.	1.25%
CE.2.10. Planificar y escribir, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan de escritura, manteniendo la estructura de los mismos, con un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas y haciendo uso del as TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.	LCL.2.10.1. Planifica y escribe, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan de escritura.	55
	LCL.2.10.2. Usa un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación y las reglas de acentuación y ortográficas en los textos que produce.	5%
	LCL.2.10.3. Usa las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.	5%
CE.2.11. Mejorar progresivamente en el uso de la lengua escrita para expresar reflexionar argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.	LCL.2.11.1. Usa la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.	15%
CE.2.12. Comprender y utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc.) propias del curso, en las actividades de producción y comprensión de textos, utilizando el diccionario para buscar el significado de palabra desconocidas, seleccionando la acepción correcta.	LCL.2.12.1. Utiliza los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significados, categoría gramaticales, etc.) propias del curso, en las actividades de producción y comprensión de textos.	5%
	LCL.2.12.2. Utiliza el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta.	5%
CE.2.13. Identificar y reconocer las variedades del dialecto andaluz, así como la riqueza cultural plurilingüe de España.	LCL.2.13.1. Identifica y reconoce las variedades del dialecto andaluz.	1%
	LCL.2.13.2. Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.	1%
CE.2.14. Conocer y producir textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, distinguiendo la producción literaria de tradición popular	LCL.2.14.1. Conoce y produce textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y	4%



y oral de la culta y escrita, realizando posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as.	escrita.	
	LCL.2.14.2. Realiza posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as.	4%

C.E. CICLO	Perfil Área 4º PRIMARIA LENGUA CASTELLANA	PESO %
CE.2.1. Participar en situaciones de comunicación en el aula. Reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales, respetando las normas de intercambio comunicativo: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad y entonación adecuada.	LCL.2.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo e incorporando informaciones tanto verbales como no verbales.	1.25%
	LCL.2.1.2. Expone las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección.	1.25%
CE.2.2. Expresar oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.	LCL.2.2.1. Expresa oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.	5%
CE.2.3. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de informaciones oídas en radio, TV, internet, familia, escuela, aula, reconociendo las ideas principales y secundarias.	LCL.2.3.1. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual.	3.33%
	LCL.2.3.2. Reconoce las ideas principales y secundarias de un texto oral.	3.33%
	LCL.2.3.3. Resume la información recibida de hechos cotidianos, cercanos a su realidad para aplicarlos en distintos contextos de aprendizaje.	3.33%
CE.2.4. Reconocer y reproducir con creatividad textos orales y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.	LCL.2.4.1. Reconoce y reproduce con creatividad textos orales y sencillos, cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.	2.5%
CE.2.5. Obtener información de diferentes medios de comunicación social para incorporarlas a investigaciones y proyectos que permita realizar pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes de noticias.	LCL.2.5.1. Obtiene información de diferentes medios de comunicación social.	1.25%
	LCL.2.5.2. Realiza pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes.	1.25%
CE.2.6. Leer diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo con fluidez, con entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza.	LCL.2.6.1. Lee diferentes textos de creciente complejidad, incluidos en el plan lector, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas.	5%
	LCL.2.6.2. Utiliza la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza. Realiza lecturas en silencio resumiendo con brevemente los textos leídos.	5%
CE.2.7. Comprender textos leídos, identificando la	LCL.2.7.1. Comprende textos leídos en voz alta.	3.33%



relación entre ilustraciones y contenidos y deduciendo de las mismas el significado de las palabras y la intención del texto para adquirir vocabulario e identificar las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.	LCL.2.7.2. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto, de las ilustraciones y los contenidos, planteando hipótesis para adquirir vocabulario.	3.33%
	LCL.2.7.3. Identifica las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.	3.33%
CE.2.8. Desarrollar estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.	LCL.2.8.1. Desarrolla estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.	5%
CE.2.9. Buscar y seleccionar distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable para utilizarla y aplicarlas en investigaciones o tareas propuestas.	LCL.2.9.1. Busca y selecciona distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable.	1.25%
	LCL.2.9.2. Utiliza informaciones diversas extraídas desde diferentes soportes en investigaciones o tareas propuestas.	1.25%
CE.2.10. Planificar y escribir, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan de escritura, manteniendo la estructura de los mismos, con un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas y haciendo uso del as TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.	LCL.2.10.1. Planifica y escribe, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan de escritura.	5%
	LCL.2.10.2. Usa un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación y las reglas de acentuación y ortográficas en los textos que produce.	5%
	LCL.2.10.3. Usa las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.	5%
CE.2.11. Mejorar progresivamente en el uso de la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.	LCL.2.11.1. Usa la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.	15%
CE.2.12. Comprender y utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc.) propias del curso, en las actividades de producción y comprensión de textos, utilizando el diccionario para buscar el significado de palabra desconocidas, seleccionando la acepción correcta.	LCL.2.12.1. Utiliza los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significados, categoría gramaticales, etc.) propias del curso, en las actividades de producción y comprensión de textos.	5%
	LCL.2.12.2. Utiliza el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta.	5%
CE.2.14. Conocer y producir textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita, realizando posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as.	LCL.2.14.1. Conoce y produce textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita.	45
	LCL.2.14.2. Realiza posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as.	4%



7. VALORES Y CONTENIDOS TRANSVERSALES

De acuerdo con el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se potenciará:

- a) La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- b) La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social.
- c) La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.
- d) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.
- e) El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico.
- f) La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.
- g) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- h) El medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

Del mismo modo, y de acuerdo a la Orden de 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía, también se potenciará:

- a) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán:
 - la salud,
 - la pobreza en el mundo,
 - el agotamiento de los recursos naturales,
 - la superpoblación,
 - la contaminación,
 - el calentamiento de la Tierra,
 - la violencia,
 - el racismo,
 - la emigración y
 - la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.
- b) El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.
- c) La adopción de una perspectiva que permita apreciar la contribución al desarrollo de la humanidad de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas.
- d) El análisis y la valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los campos de la salud, el bienestar, las comunicaciones, la difusión del conocimiento, las formas de gobierno y las maneras de satisfacer las necesidades humanas básicas.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del **currículo del área de Lengua Castellana**, podemos observar que estos contenidos transversales se abordan desde el área en multitud de ejercicios, actividades y Tareas.

De igual modo, el artículo 10.8. del citado Decreto establece que:

- la comprensión lectora,



- la expresión oral y escrita,
- la comunicación audiovisual,
- las tecnologías de la información y la comunicación,
- el espíritu emprendedor y
- la educación cívica y constitucional

Se trabajarán en todas las áreas, con independencia del tratamiento específico que reciben en algunas de las áreas de la etapa, elementos que podemos ver en las diferentes tareas, actividades y proyectos que se plantean en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas integradas.

Todos estos elementos serán tenidos en cuenta en el desarrollo de la **programación del área de Lengua Castellana**, tanto en el desarrollo de los elementos curriculares a través de las distintas actividades o tareas, en el desarrollo metodológico, en los procesos de evaluación así como en el interacción y el clima de clase y del centro.

8. METODOLOGÍA A DESARROLLAR DESDE EL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA

Para la adquisición de las destrezas comunicativas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, dialogar, leer y escribir, es fundamental e imprescindible facilitar aprendizajes integrales favoreciendo prácticas que incorporen los distintos bloques de contenidos y la relación con otras áreas del currículo. Adquirir la competencia necesaria en las destrezas lingüísticas es una labor y una responsabilidad interdisciplinar. La lengua es un instrumento de comunicación que favorece y posibilita los aprendizajes en todas las áreas.

La comunicación oral y escrita en la etapa de Educación primaria ha de abordarse de forma integrada, es decir, el alumnado debe percibir como un todo el proceso de la comunicación. Los aprendizajes lingüísticos tienen como objetivo garantizar la comunicación en los distintos contextos y se construyen con la interacción.

En este sentido, las habilidades lingüísticas relacionadas con la comunicación oral, han de cobrar la relevancia que tienen, ya que favorecen la interacción así como la negociación del significado, fundamentales para el desarrollo de las habilidades cognitivo-lingüísticas que inciden en la construcción del conocimiento en todas las áreas.

El enfoque comunicativo e interactivo del área de Lengua Castellana propiciará espacios de comunicación que favorezcan la participación eficaz de los alumnos y alumnas en prácticas comunicativas diversas. Así pues, las actividades que se programen favorecerán el uso funcional de la lengua, pues es la necesidad pragmática de comunicación la que orienta y favorece la adquisición de las destrezas necesarias.

Las situaciones de aprendizaje propuestas responderán a necesidades comunicativas reales y significativas del alumnado, en los contextos cercanos a este.

A su vez se tendrá en cuenta la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad digital y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El trabajo por tareas y proyectos son herramientas útiles para el desarrollo de la competencia lingüística. También se puede iniciar al alumnado de pequeñas investigaciones.

Se favorecerá el uso oral y escrito de la lengua en situaciones comunicativas reales, favoreciendo el diálogo, los acuerdos, los debates, etc.

En las situaciones de aprendizaje se favorecerá tanto el trabajo individual y cooperativo del alumnado y el aprendizaje entre iguales, atendiendo los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Los grupos heterogéneos interactivos permiten atender estos principios y conllevan aprendizajes funcionales. Se garantizará a su vez la organización del aprendizaje en diferentes tipos de agrupamientos, como el trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo y en gran grupo.



Estos principios exigen abordar una metodología que asuma el proceso de aprendizaje guiado por proyectos de comunicación significativos, que hagan del texto, la unidad comunicativa fundamental; que estructure el aprendizaje en secuencias didácticas orientadas al logro de una tarea comunicativa concreta y que ponga el énfasis en el "saber hacer", frente a un mero saber declarativo.

El profesorado debe ofrecer modelos de expresión para ayudar a descubrir el carácter expresivo, lúdico, creativo y comunicativo de la lengua, así como favorecer el reconocimiento de la pluralidad de lenguas y culturas, aprendiendo desde el respeto y desarrollando actitudes positivas hacia las lenguas y los hablantes.

La selección y organización de las actividades y tareas se realizará en función de las características del alumnado, el contexto en el se realiza el aprendizaje, los elementos afectivos del alumnado (intereses, motivaciones, etc.) y por la posibilidad de ser utilizados en otras situaciones y momentos.

Esta metodología ayudará al alumnado a organizar su pensamiento crítico y reflexivo a través de un proceso en el que el alumnado asume la responsabilidad de su propio aprendizaje.

La lectura, entendida de manera específica como decodificación y comprensión, requiere el entrenamiento en las habilidades y estrategias que son necesarias para su dominio. Para ello el alumnado realizará lecturas en voz alta y en silencio de textos, de diferentes ámbitos y géneros discursivos, de progresiva complejidad. Se comenzará a trabajar en el primer ciclo con textos narrativos y descriptivos y se incrementará progresivamente en el segundo y tercer ciclo la proporción de textos expositivos y argumentativos en contextos diferentes a la escuela: leer en casa con la familia o leer libros en la biblioteca de la localidad, etc. Estos serán de carácter, formato y finalidad diversa: revistas, periódicos, folletos, instrucciones, etc.

Es imprescindible garantizar que las actividades y tareas que conlleven la lectura de textos contengan procesos de aprendizaje de la comprensión literal, de la comprensión inferencial y de la comprensión interpretativa o crítica. Para asegurar la progresión de la lectura, se pueden establecer itinerarios lectores que contengan textos, actividades y tareas que impliquen la lectura con un grado adecuado de complejidad y dificultad.

Las programaciones didácticas y de aula establecerán la selección de lecturas apropiadas para cada curso, de acuerdo con los criterios que figuren en el proyecto educativo.

Al ser la lectura además una dimensión esencial de la competencia comunicativa, es imprescindible implicar a todas las áreas del currículo, a las familias y a la sociedad en esta educación lectora.

La adquisición y el progresivo dominio del código escrito es otra de las dimensiones de la competencia comunicativa, por lo que hemos de poner el énfasis en el enfoque comunicativo de la tarea de escribir como medio personal de expresión y de comunicación.

Las producciones escritas en Educación primaria giran en torno a la escritura de cuentos, poemas, cartas, descripciones, narraciones, instrucciones o diálogos. Estas actividades deben estar guiadas por la dinámica comunicativa que se establece en el contexto y que se iniciará en la fase de planificación, redacción de borradores y revisión de los textos antes de la redacción final, para garantizar una estructuración, presentación y coherencia apropiadas. La evaluación y autoevaluación formativa de la escritura debe realizarse en cada una de las fases y no solamente sobre la redacción final.

Para el proceso del aprendizaje de la lectura y la escritura se seleccionarán textos tanto literarios como no literarios, de diferente tipología: informativos, argumentativos, narrativos, descriptivos, etc, que formen parte del entorno social de la comunicación del alumnado y puedan ser de su interés.

A continuación exponemos algunas **actividades y tareas que pueden contribuir al desarrollo de la competencia lectora:**

a) Realizar previsiones, auto preguntas, conexiones, visualizaciones, lecturas de las imágenes del texto, hipótesis previas a la lectura de los textos.



- b) Acceder al significado de determinadas palabras o expresiones (uso del diccionario, recursos digitales, etc.), comprendiendo así el vocabulario del texto.
- c) Orientarse a través de los organizadores del texto, tanto gráficos (títulos, subtítulos, epígrafes....) como lingüísticos (conectores, enlaces, etc.)
- d) Identificar la idea o ideas principales y secundarias del texto.
- e) Realizar esquemas, mapas conceptuales y resúmenes para facilitar la comprensión del texto.
- f) Comentar diferentes aspectos del texto y provocar la reflexión crítica.
- g) Localizar información implícita y explícita en el texto y realizar inferencias.
- h) Interpretación crítica y comentarios de textos.

Se adoptarán estrategias para adquirir y mejorar la fluidez lectora y trabajarla de forma sistemática, con actividades orientadas a mejorar la precisión, decodificación o exactitud, expresividad, entonación, velocidad y ritmo, a través de actividades de lectura oral repetida y controlada, lectura asistida, lectura teatral, lectura radiofónica, lectura independiente silenciosa, etc.

Es fundamental que se estimule la motivación y el interés por la lectura en cualquier contexto y con finalidades diferentes. Para facilitarlos, las tareas de lectura deberán buscar acercar al alumnado a la lectura desde el disfrute y el placer, incorporando los gustos e intereses de este y se realizarán tanto de forma individual como en grupos.

Se favorecerá el uso dinámico de la biblioteca como lugar de placer y disfrute de la lectura, así como centro de recursos para los aprendizajes y lugar de consulta, reflexión y búsqueda de información. Se fomentará el uso de la biblioteca de aula.

Igual que la lectura, la escritura requiere que se realicen actividades previamente planificadas de composición de textos escritos en diferentes situaciones de aprendizaje. En la tarea de escribir, el profesorado favorecerá la motivación e implicación del alumnado facilitando la redacción de textos y actividades que sean de su interés. El alumnado abordará la redacción de textos de distintas finalidades y tipologías, tanto continuas como discontinuas, en distintos géneros discursivos, de forma muy guiada al principio de la etapa y con una autonomía que irá aumentando progresivamente. Entre otras, se emplearán las siguientes estrategias metodológicas:

- a) Estimular la búsqueda de información, seleccionarla y estructurarla.
- b) Habituarse al alumnado al uso del vocabulario específico y estructuras adecuadas al tipo de texto propuesto y a la situación comunicativa.
- c) Enseñar la estructura propia de diferentes tipos de textos, aplicándolo a ejemplos concretos.
- d) Realizar ejercicios y actividades de planificación de la escritura: preparación de guiones y borradores, mapas conceptuales, ordenación de las ideas, distribución de los párrafos del texto, esquemas previos, etc. Estas tareas deben estar centradas en procurar un texto ordenado y coherente.
- e) Aprovechar las actividades de redacción de borradores para reflexionar sobre determinadas normas gramaticales: orden de las partes de la oración, concordancia, enlaces que dan cohesión al texto, y también sobre determinadas normas ortográficas que dotan a los textos de corrección, así como las normas de presentación: claridad, legibilidad, respeto de márgenes, etc.

En igual medida, es necesario, dedicar un tiempo reglado y planificado a tareas que incluyan actividades sistemáticas para el desarrollo de la dimensión oral de la lengua en sus vertientes de comprensión (escuchar), expresión (hablar) e interacción (conversar). Para ello se deben plantear estrategias que permitan:



- a) Localizar informaciones y realizar inferencias en los textos escuchados.
- b) Acceder al significado de determinadas palabras o expresiones.
- c) Extraer la idea principal.
- d) Comentar lo escuchado.
- e) Reflexionar sobre la importancia de escuchar.
- f) Escuchar otras opiniones, otras personas de otras culturas, otras lenguas.
- g) Mostrar actitudes respetuosas entre las personas interlocutoras (respetar el turno de palabra, mantener la cortesía dialéctica, etc.)
- h) Narrar, describir, exponer y argumentar de forma coherente y correcta, con vocabulario y expresiones adecuados a la situación.
- i) La revisión y evaluación se aplicará no sólo al producto final sino a las actividades previas que forman parte del proceso de comunicación oral.
- j) En el trabajo sobre los textos orales debe prestarse especial atención a los elementos propios y a las características del lenguaje oral: pronunciación, entonación, énfasis, características dialectales propias de las hablas andaluzas, etc.

Es conveniente que en los contenidos de Lengua castellana y literatura se incluya el uso adecuado de los recursos digitales como herramienta de aprendizaje habitual y medio de comunicación. La práctica de la lecto-escritura mediante los recursos digitales requiere una formación de usuarios que oriente al alumnado en la búsqueda y selección de la información a la vez que vaya desarrollando su espíritu crítico y su potencial creativo. La lecto-escritura así considerada se plantea como fundamento para la formación de un alumnado reflexivo, selectivo, abierto y capaz de elegir y decidir con propiedad.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación potencia el uso de la lengua con fines comunicativos, favoreciendo la adquisición de destrezas orales y escritas: vocabulario, ortografía correcta, redacción de textos, presentaciones adecuadas, relaciones interpersonales, etc. En este sentido, será conveniente la formación del alumnado con respecto a programas educativos informáticos, programas de gestión (procesadores de texto, gestores de correo) e internet, etc..., puesto que los recursos que nos ofrecen la tecnología son un medio para la construcción del conocimiento a la par de herramientas motivadoras en la elaboración de tareas y proyectos de creación, investigación, análisis, selección y tratamiento de la información.

El alumnado debe aumentar sustancialmente su léxico durante la etapa, a través de la tradición oral, mediante cuentacuentos y relatos, y de lecturas de textos adecuados a sus edades, noticias, anuncios, invitaciones, recetas, cartas, sms, emails, etc.

El diccionario debe ser en esta etapa una herramienta imprescindible de apoyo, consulta y referencia, por lo que debe crearse el hábito de su consulta en diferentes soportes y contextos.

Por último, en el proceso de enseñanza y aprendizaje es necesario definir con claridad qué se pretende evaluar así como que el alumnado conozca los criterios y procedimientos de la evaluación del área. Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje determinan los aprendizajes que el alumnado ha de adquirir al finalizar la etapa en relación con las competencias clave, los objetivos y contenidos del área. Para definir en qué grado debe adquirirse cada uno de ellos, es preciso abarcar la comunicación oral y escrita, la comprensión y la expresión, su uso y reflexión.

A continuación se presenta un cuadro resumen donde se relacionan los bloques de contenidos y las orientaciones metodológicas comunes o básicas a desarrollar en el ciclo para el trabajo de dicho bloque de contenido.



RELACIÓN BLOQUES DE CONTENIDOS Y METODOLOGÍA APLICAR	
BLOQUES DE CONTENIDOS LENGUA CASTELLANA	PRINCIPALES ORIENTACIONES METOLÓGICAS
El bloque 1, Comunicación oral: hablar y escuchar	<p>Este bloque especifica los contenidos de la dimensión oral de la competencia comunicativa. Es imprescindible en esta etapa que el alumnado adquiera las destrezas orales que les garanticen su uso eficaz en los ámbitos personal, familiar, educativo, social y profesional a lo largo de su vida. Su aprendizaje debe permitirles expresar con precisión su pensamiento, opiniones, emociones y sentimientos, realizando discursos progresivamente más complejos y adecuados a una variedad de situaciones comunicativas, así como escuchar activamente e interpretar el pensamiento de las demás personas. Es necesario incorporar la autoevaluación de los propios textos orales y la evaluación de textos orales producidos por otros. Estas estrategias deben permitir que los alumnos y alumnas reconozcan sus dificultades, progresos y las estrategias para mejorar el nivel de comunicación oral. El alumnado debe aprender a respetar y a valorar la riqueza de las hablas andaluzas. Es en el código oral donde principalmente se manifiesta la modalidad lingüística andaluza.</p> <p>El uso oral informal de la comunicación entre interlocutores con trato frecuente y familiar, será objeto de observación, análisis y práctica con el fin de reconocer, reflexionar y aplicar las normas socio comunicativas que rigen este intercambio, para lograr una comunicación adecuada y positiva</p>
El bloque 2 y el bloque 3, Comunicación escrita: leer y escribir.	<p>La lectura y la escritura son herramientas esenciales para la adquisición de aprendizajes. Los procesos cognitivos que se desarrollan a través de estas facilitan el conocimiento del mundo, de los demás y de sí mismos. Se ha de consolidar en esta etapa el dominio de la grafía, la relación grafema-fonema, las normas ortográficas convencionales, la creatividad, etc teniendo en cuenta que este proceso se debe ampliar a las tecnologías de la información y la comunicación, complementando los aprendizajes de la escritura y lectura en este medio.</p> <p>Con los contenidos del bloque 2 Leer se busca que el alumnado adquiera las estrategias necesarias para entender diferentes tipos de textos escritos, continuos y discontinuos, de diferentes géneros, reconstruyendo las ideas explícitas e infiriendo las ideas implícitas con la finalidad de elaborar una interpretación crítica de lo leído</p> <p>Con los contenidos del bloque 3 Escribir se pretende la adquisición de los procesos de planificación de la escritura: identificación del tema y las ideas, redacción de borradores, revisión y redacción final que están presentes en la tarea de escribir, aplicando la evaluación a cada uno de los procesos y no sólo al producto final.</p> <p>Se fomentará la creatividad y la expresión personal, utilizando la escritura además de como instrumento de aprendizaje y comunicación, como una vía de expresión genuina personal.</p>
Bloque 4: Conocimiento de la lengua	<p>Una persona competente en el uso de la lengua es una persona que hace un uso reflexivo de esta. La necesidad de reflexionar sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, es la finalidad del bloque 4: Conocimiento de la lengua. Esta reflexión debe entenderse siempre en un sentido funcional. Su finalidad no es otra que propiciar el uso competente de la lengua. Se propiciará el conocimiento y la reflexión de la lengua, necesarios para apropiarse de las reglas gramaticales y ortográficas, y la reflexión sobre el uso imprescindible de una correcta comunicación del alumnado en todas las esferas de la vida. Por ello, la reflexión metalingüística en Educación primaria estará integrada en las actividades y tareas de hablar, escuchar, leer y escribir e intervendrá en</p>



	<p>los procesos de la comprensión y la expresión para mejorar las actividades de planificación, producción de textos y su revisión.</p> <p>Este bloque integra pues los contenidos relacionados con la reflexión lingüística. Las actividades de producción de textos orales y escritos implican un uso consciente de las formas, mecanismos, destrezas y estrategias verbales. Esto supone una reflexión sistemática sobre los factores del contexto a los que se ha de adecuar el discurso, sobre los esquemas textuales convencionales que sirven de modelo tanto para la producción como para la comprensión, sobre el funcionamiento de ciertas unidades lingüísticas como elementos de cohesión del texto y sobre las regularidades léxico-sintácticas de los textos de uso en la etapa.</p> <p>La reflexión sobre las unidades del sistema lingüístico, será siempre ajustada a los conocimientos y posibilidades de abstracción de estas edades, se plantea en relación con las condiciones de uso y como un requisito imprescindible para incorporar la evaluación y la corrección de las propias producciones orales y escritas, con el fin de favorecer el aprendizaje autónomo y colaborativo.</p>
Bloque 5: Educación literaria	<p>La lectura e interpretación de textos literarios requieren el escuchar, leer y producir textos para cuyo desarrollo se selecciona los contenidos que agrupa el bloque 5: Educación literaria, dentro del cual se tratarán, en lugar destacado las producciones literarias andaluzas, orales y escritas, especialmente las de proyección universal.</p> <p>La educación literaria se entiende como un acercamiento a la literatura desde las expresiones más sencillas. La lectura, la exploración de la escritura, el recitado, las tertulias dialógicas, la práctica de juegos retóricos, las canciones, el teatro o la escucha de textos propios de la literatura oral, entre otras prácticas, deben contribuir al desarrollo de habilidades y destrezas literarias e incorporarlas a otros ámbitos como la expresión artística y al valor del patrimonio de las obras literarias, con especial atención al valor cultural de Andalucía. En esta etapa el currículo se debe de centrar en fomentar el disfrute y el placer de la lectura, la recreación de textos literarios de autores y autoras de la literatura andaluza y española. A su vez, se acercará a los niños y niñas a la representación simbólica, tanto desde la experiencia interior como desde la colectiva, para crear el hábito lector e interpretativo. Los contenidos de este bloque se refieren, por una parte, al conocimiento y aplicación de las convenciones literarias básicas, especialmente relacionadas con la poesía, el teatro y la narrativa, y, por otra, al conocimiento de informaciones significativas acerca del contexto lingüístico, histórico y cultural donde se han producido las obras literarias, prestando especial atención a la literatura andaluza.</p> <p>En síntesis, el eje del currículo del área de este área es desarrollar las habilidades, destrezas y procedimientos encaminados a potenciar las capacidades de expresión y comprensión, oral y escrita, en contextos sociales significativos, así como en el ámbito de la comunicación literaria. Esto exige una motivación hacia la intención comunicativa, una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar, valorar, expresar y formar sus propias opiniones a través de la lectura y la escritura.</p>



El área de lengua castellana tiene un elemento favorecedor para estimular el interés de la lectura y son sus contenidos que en su mayoría son muy motivantes y atractivos para el alumnado por lo tanto las actividades de investigación y lectura son más factible de poder incorporarlas en nuestra programación de ciclo.lo

Cada unidad didáctica integrada tiene a lo largo de sus páginas una serie de lectura que se detallan a continuación en el siguiente cuadro por nivel que se presenta:

UNIDAD	TÍTULO LECTURAS A DESARROLLAR 3º PRIMARIA
UNIDAD 1	EL PESO DE LA TIERRA
UNIDAD 2	LAS LÁGRIMAS DE JUSTINO
UNIDAD 3	EL SECRETO DE LA SERENIDAD
UNIDAD 4	EL CULTIVO DEL ORO
UNIDAD 5	SOBRE LLUVIAS Y SAPOS
UNIDAD 6	GALLINA PARA TRES
UNIDAD 7	LA PEQUEÑA ORQUESTA
UNIDAD 8	EL TESORO DEL HUERTO
UNIDAD 9	EULATO
UNIDAD 10	SE PERDIÓ MI HERMANO
UNIDAD 11	LA LEYENDA DEL ALGODÓN
UNIDAD 12	LA FOTO

UNIDAD	TÍTULO LECTURAS A DESARROLLAR 4º PRIMARIA
UNIDAD 1	NO HAY NADA IMPOSIBLE
UNIDAD 2	LA RANA Y EL MAR
UNIDAD 3	UNOS TEMIBLES GUERREROS
UNIDAD 4	EL NIÑO QUE SE HARTO
UNIDAD 5	EL MONTE ES UNA FIESTA
UNIDAD 6	EN LA CABAÑA
UNIDAD 7	EL DUENDE
UNIDAD 8	EL ENCANTADOR DE SERPIENTES
UNIDAD 9	LA REINA SABÍA
UNIDAD 10	TUGA EN LA SELVA
UNIDAD 11	ATENEA Y POSEIDÓN
UNIDAD 12	ROSA PARKS

PROGRAMA COMUNICA.

OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA.

En nuestro Centro, en especial en los últimos cursos, hemos sentido una preocupación especial por el desarrollo de la Competencia Lingüística en nuestro alumnado. Desde la Biblioteca del Centro se ha llevado a cabo un trabajo destacable en este sentido, con el impulso de actividades que han promovido la consecución de una mejora competencial en la comunicación. No obstante, somos conscientes de que nos queda



mucho por conseguir y es por ello que, para el curso que empieza, hemos decidido aglutinar todos los objetivos en torno al programa Comunica. Entendemos que es una buena oportunidad de desarrollar una tarea mejor organizada y que va a darnos mejores resultados.

A continuación recogemos cuáles serán nuestros objetivos generales:

- Mejorar la competencia en comunicación lingüística del alumnado.
- Utilizar recursos y propuestas de trabajo innovadoras para la mejora de la comunicación lingüística.
- Plantear situaciones reales, contextos concretos en los que la lengua se proyecte en su uso social.
- Incardinar las actuaciones propuestas por el programa en las programaciones didácticas y en el proyecto educativo.
- Relacionar la lengua escrita con la lengua oral y los lenguajes no verbales.
- Propiciar el desarrollo de actividades en la Biblioteca Escolar como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Teniendo en cuenta que se van a abordar las cuatro Líneas de intervención, los objetivos específicos serán los siguientes:

- Potenciar la expresión oral de nuestro alumnado.
- Favorecer el desarrollo de la lectura y escritura tanto funcional como creativa.
- Incrementar el uso de las nuevas tecnologías y la alfabetización audiovisual de nuestro alumnado como vehículo favorecedor para un aprendizaje motivador.

Todo lo anterior deberá afectar a todas las áreas del currículum entendiendo que la CCL utiliza el lenguaje como instrumento de comunicación, tanto oral como escrita. Incluye la posibilidad de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y transmisión del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Tiene la habilidad de expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita. Por tanto, nos permite desarrollar todos los conocimientos y demás competencias. Por este motivo, es imprescindible fomentar un mejor desarrollo de esta competencia en todas las áreas y no solo en el área de conocimiento de la Lengua.

A continuación se muestra los estándares de velocidad lectora:

NIVEL	ESTÁNDARES DE VELOCIDAD LECTORA			
	Óptimo	Bueno	Básico	Inadecuado
1º	80	70	60	<60
2º	90	80	70	<70



3º	105	95	85	<85
4º	120	110	100	<100
5º	140	130	120	<120
6º	150	140	130	<130

TIPO DE TEXTO A TRABAJAR	EDUCACIÓN PRIMARIA		
	Primer Ciclo	Segundo Ciclo	Tercer Ciclo
Textos propios de situaciones cotidianas de relación social.	Invitaciones. Carta a los Reyes Magos.	Invitaciones. Postal. Correspondencia escolar.	Carta informal. E-mail informal.
Textos propios de los medios de comunicación social.	Cartel. Noticia.	Cartel. Noticia.	Noticia. Opinión personal.
Textos propios del ámbito académico para obtener, organizar y comunicar información.	Recetas. Instrucciones de un aparato. Descripciones. Resumen.	Banco de recursos para la expresión escrita.	Instrucciones para construir un objeto. Descripciones. Resumen. Esquema.



10.1 Procedimientos de Evaluación

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo.

Desde esta perspectiva, entre sus características diremos que será:

- **Continua** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.
- **Criterial** por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las áreas curriculares.
- **Global** por estar referida a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa y tendrá como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo y el progreso en la adquisición de las competencias clave, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente.
- **Formativa y orientadora** del proceso educativo y proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

La evaluación tendrá una triple vertiente: inicial, continua y final.

i. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado con durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior,
- otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

El Centro dispone de un banco de pruebas iniciales para todos los niveles educativos en las áreas instrumentales básicas.

ii. Evaluación continua:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado como los diferentes elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración el grado de adquisición de las Competencias Clave y el logro de los Objetivos de Etapa. El diseño curricular para la educación primaria en Andalucía está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las áreas curriculares de la etapa. Estos son secuenciados mediante **criterios de evaluación** que se han construido para cada ciclo y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos.

Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave. A su vez, debemos tener como referencia los



indicadores de evaluación como concreción y secuenciación de los estándares de aprendizaje evaluables, complementándolos con procesos y contextos de aplicación. La integración de estos elementos en diversas actividades y tareas desarrolla competencias clave y contribuye al logro de los objetivos que se indican en cada uno de los criterios de evaluación.

El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo, es decir, permite la adecuación de un criterio de evaluación para un ciclo determinado y fija los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Para la evaluación de los aprendizajes del alumnado se establecerán indicadores de logro en los distintos instrumentos de evaluación.

iii. Evaluación final:

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área, como el modo en que éstos han contribuido a la adquisición de las competencias clave (perfil competencial del área).

El resultado de la evaluación se expresará en los siguientes niveles: Insuficiente (0-4) para las calificaciones negativas, Suficiente (5), Bien (6), Notable (7-8), o Sobresaliente (9-10) para las calificaciones positivas. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

Los referentes para la evaluación serán:

- **Los criterios de evaluación y su desarrollo correspondiente en indicadores.** Serán el elemento básico a partir del cual se relacionan todos los elementos del currículo: objetivos, contenidos, competencias clave e indicadores como hemos visto en el punto 4 de esta Programación. Serán el referente fundamental para la evaluación de las áreas y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las Competencias Clave y del logro de los objetivos.
- **El perfil de área,** está determinado por el conjunto de criterios e indicadores de un área curricular para cada curso y serán el referente en la toma de decisiones de la evaluación de dicha área.
- **El perfil de competencia,** está determinado por el conjunto de criterios e indicadores relacionados con cada una de las competencias. Configura los aprendizajes básicos para cada una de las Competencias Clave para cada nivel de la educación primaria y será el referente en la toma de decisiones de la evaluación de las competencias.

Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación, que se detallan a continuación.



La evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje es un aspecto importantísimo del desarrollo del Proyecto Educativo. Las reflexiones sobre su eficacia habrán de orientar las decisiones de mejora que, progresivamente vayan garantizando el logro de los objetivos, el éxito escolar del alumnado y la mejora de la calidad de nuestras prácticas.

Siendo la unidad básica de concreción de los procesos, la Unidad Didáctica Integrada, un análisis, tanto de su proceso de diseño como el de su desarrollo real, será la base de reflexión para la determinación de logros de mejora.

Ello nos llevará a un proceso generalizado y continuo de compilación de reflexiones que constituirán la base de los procesos de toma de decisiones en el ámbito del aula, de los ciclos y del Centro en general, ya que el estudio de las causas que motivaron las valoraciones individuales y de equipo y las propuestas de mejora que de ellas surjan, serán una aportación de gran valor en distintos momentos de la evaluación institucional del Centro.

a. **10.2 Técnicas e instrumentos**

Hay diversas técnicas, entre ellas destacamos:

- **Las técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área. (Observación directa de la participación del alumno en las actividades, observación de la relación con los compañeros, Observación directa de la lectura del alumno teniendo en cuenta la entonación, velocidad, y adecuación,...)
- **Las técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, presentaciones seguimiento,..
- **Las técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación serán variados y atenderán a la finalidad que se persigue. Éstos son los principales:

- Pruebas de evaluación inicial.
- Registros de observaciones.
- Registro anecdótico.
- Cuaderno del alumnado.
- Portfolio.
- Fichas, trabajos (cartas, carteles, murales...), cuadernillos... Cualquier formato en el que se pueda observar el trabajo del alumnado.
- Rúbricas.
- Pruebas orales y escritas.
- Cuestionarios de autoevaluación (orales o escritos).
- Libro de texto
- Carnet de biblioteca escolar
- Realización de la tarea final

Cada docente seleccionará aquellos/as que sean los más adecuados en función de la actividad que desarrolle con el alumnado y los indicadores asociados a tal actividad



10.3 CRITERIOS CALIFICACIÓN

Calificación cuantitativa:

- En las pruebas de evaluación de contenidos, cada actividad se calificará con 1 punto si se ha resuelto correctamente. En el caso de que la resolución no sea errónea, pero sea incompleta o falte algún elemento esencial, se puede valorar con 0,5 puntos. Así, la calificación máxima de la prueba será de 10 puntos. La evaluación inicial se calificará del mismo modo.

Calificación cualitativa: tendrá como clave para el diagnóstico la rúbrica correspondiente a la unidad.

- Las pruebas de evaluación por competencias.
- La observación directa.

10.4 REFERENTES DE LA EVALUACIÓN

A continuación se presentan los referentes de la evaluación que son los criterios de evaluación de etapa, su relación con los criterios del ciclo y los indicadores relacionados a su vez con la UDIS donde aparecerá dicho criterio de evaluación como referente:

CRITERIO EVALUACIÓN DEL ETAPA	CRITERIOS EVALUACIÓN CICLO	INDICADOR	C.C.	UDIS 3º PRIMARIA			UDIS 4º PRIMARIA		
C.E. 1 C.E. 2	2.1	LCL.2.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo e incorporando informaciones tanto verbales como no verbales. (CCL, CAA, CSYC, SEIP)	(CCL, CAA, CSYC, SEIP)	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9
				10	11	12	10	11	12
		LCL.2.1.2. Expone las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección. (CCL, CSYC).	(CCL, CSYC)	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9
				10	11	12	10	11	12
C.E. 3 C.E. 5 C.E. 10	2.2	LCL.2.2.1. Expresa oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y	(CCL, CAA)	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6



		vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás. (CCL, CAA).		7	8	9	7	8	9
				10	11	12	10	11	12
C.E. 3 C.E. 5 C.E. 10	2.3	LCL.2.3.1. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual Comprende la información general en textos orales de uso habitual. (CCL).	CCL	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9
				10	11	12	10	11	12
		LCL.2.3.2. Reconoce las ideas principales y secundarias de un texto oral. (CCL).	CCL	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9
				10	11	12	10	11	12
		LCL.2.3.3. Resume la información recibida de hechos cotidianos, cercanos a su realidad para aplicarlos en distintos contextos de aprendizaje.(CCL).	CCL	1	2	3	1	2	3
		4	5	6	4	5	6		
		7	8	9	7	8	9		
		10	11	12	10	11	12		
C.E. 7 C.E. 9	2.4	LCL.2.4.1. Reconoce y reproduce con creatividad textos orales y sencillos, cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto. (CCL).	CCL	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9
				10	11	12	10	11	12
C.E. 11	2.5	LCL.2.5.1. Obtiene información de diferentes medios de comunicación social (CCL).	CCL	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9
				10	11	12	10	11	12
		LCL.2.5.2. Realiza pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes. (CCL, CSYC).	CCL, CSYC	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9
				10	11	12	10	11	12
C.E. 13 AL C.E. 17	2.6	LCL.2.6.1. Lee diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo, con	CCL	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6



		<p>fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas. (CCL).</p>		7	8	9	7	8	9		
				10	11	12	10	11	12		
		<p>LCL.2.6.2. Utiliza la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza. Realiza lecturas en silencio resumiendo con brevemente los textos leídos. (CCL).</p>	CCL	1	2	3	1	2	3		
				4	5	6	4	5	6		
				7	8	9	7	8	9		
				10	11	12	10	11	12		
<p>C.E. 18 C.E. 20</p>	<p>2.7</p>	<p>LCL.2.7.1. Comprende textos leídos en voz alta. (CCL).</p>	CCL	1	2	3	1	2	3		
				4	5	6	4	5	6		
				7	8	9	7	8	9		
				10	11	12	10	11	12		
				<p>LCL.2.7.2. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto, de las ilustraciones y los contenidos, planteando hipótesis para adquirir vocabulario. (CCL, CAA).</p>	CCL,CAA	1	2	3	1	2	3
						4	5	6	4	5	6
						7	8	9	7	8	9
						10	11	12	10	11	12
				<p>LCL.2.7.3. Identifica las reglas ortográficas básicas a través de la lectura. (CCL).</p>	CCL	1	2	3	1	2	3
						4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9		
				10	11	12	10	11	12		
<p>C.E. 20 C.E. 21</p>	<p>2.8</p>	<p>LCL.2.8.1. Desarrolla estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones. (CCL, CAA).</p>	CCL, CAA	1	2	3	1	2	3		
				4	5	6	4	5	6		
				7	8	9	7	8	9		
				10	11	12	10	11	12		
				13	14	15	13	14	15		
<p>C.E. 22 C.E. 23</p>	<p>2.9</p>	<p>LCL.2.9.1. Busca y selecciona distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable. (CCL, CD).</p>	CCL,CD	1	2	3	1	2	3		
				4	5	6	4	5	6		
				7	8	9	7	8	9		
				10	11	12	10	11	12		
				13	14	15	13	14	15		
				<p>LCL.2.9.2. Utiliza informaciones diversas extraídas desde diferentes soportes en investigaciones o tareas</p>	CCL,CD	1	2	3	1	2	3
						4	5	6	4	5	6
						7	8	9	7	8	9



		propuestas. (CCL, CD).		10	11	12	10	11	12
				13	14	15	13	14	15
C.E. 24 AL C.E. 29	2.10	LCL.2.10.1. Planifica y escribe, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura. (CCL).	CCL	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9
				10	11	12	10	11	12
				13	14	15	13	14	15
	LCL.2.10.2. Usa un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas en los textos que produce. (CCL).	CCL	1	2	3	1	2	3	
			4	5	6	4	5	6	
			7	8	9	7	8	9	
			10	11	12	10	11	12	
			13	14	15	13	14	15	
	LCL.2.10.3. Usa las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones. (CCL, CD).	CCL, CD	1	2	3	1	2	3	
			4	5	6	4	5	6	
			7	8	9	7	8	9	
			10	11	12	10	11	12	
13			14	15	13	14	15		
C.E. 30 C.E. 31	2.11	LCL.2.11.1. Usa la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética. (CCL, CSYC)	CCL, CSYC	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9
				10	11	12	10	11	12
C.E. 32 AL C.E. 36	2.12	LCL.2.12.1. Utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc.) propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos. (CCL)	CCL	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9
				10	11	12	10	11	12
	LCL.2.12.2. Utiliza el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta. (CCL)	CCL	1	2	3	1	2	3	
			4	5	6	4	5	6	
			7	8	9	7	8	9	
			10	11	12	10	11	12	
C.E. 37	2.13	LCL.2.13.1. Identifica y reconoce las variedades del dialecto andaluz. (CCL, CSYC)	CCL, CSYC	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6



		CSYC)		7	8	9	7	8	9
				10	11	12	10	11	12
		LCL.2.13.2 Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España. (CCL, CEC, CSYC)	CCL, CEC, CSYC	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9
				10	11	12	10	11	12
C.E. 38 AL C.E. 40	2.14	LCL.2.14.1. Conoce y produce textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita. (CCL)	CCL	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9
				10	11	12	10	11	12
		LCL.2.14.2. Realiza posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as. (CCL)	CCL	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9
				10	11	12	10	11	12

10.5 EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES

La calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos del área. Como referentes comunes se tendrá presente en la calificación los niveles de logro o desempeño de los distintos indicadores del ciclo a través de las investigaciones y experimentos, las pruebas orales y escritas, las exposiciones orales, el cuaderno del alumnado, los trabajos e informes, tanto individuales como colaborativos.

Las distintas Unidades Didácticas presentarán en su programación una serie de indicadores. Tales indicadores serán evaluados por medio de una calificación de cuatro niveles (VÍAS DE ADQUISICIÓN-ADQUIRIDO-AVANZADO-EXCELENTE).

Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7,8 y Sobresaliente (SB): 9,10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

Finalmente, de acuerdo con la Orden por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la **valoración el grado de adquisición de las competencias clave** será determinado de acuerdo a los niveles de desempeño, establecidos en el anexo I de la citada orden,



que definen los aprendizajes que el alumnado debe alcanzar y lo que es capaz de hacer con ellos a lo largo de la Educación Primaria.

- Nivel A1 y A2: configuran los dominios de logro esperados de cada competencia en el primer ciclo.
- Nivel A3: configura el dominio esperado en el segundo ciclo.
- Nivel A4: corresponde el dominio esperado en el tercer ciclo o final de etapa.

Pasos secuenciados para elaborar propuestas de rubricas de los Indicadores:

1º - **Adjudicar** a cada indicador el **instrumento** o instrumentos de evaluación con el que se van a recopilar las evidencias

2º. **Rubricar el indicador**, realizando una descripción cualitativa de cada nivel de consecución o desempeño.

3º.- **Programar las actividades de evaluación** para realizar con la selección de instrumentos determinados, y temporalizarlas debidamente en la transposición didáctica

4º.- Desarrollar mediante las **acciones de aula** el proceso de enseñanza- aprendizaje con acciones de **tipología inclusivas y diversa**.

5º.- **Calificación de cada uno de los indicadores**, a partir de las evidencias de los instrumentos utilizados para la recogida de datos

6º.- Considerar la propuesta de **diseño y gestión de rubricas** como un proceso de mejora.

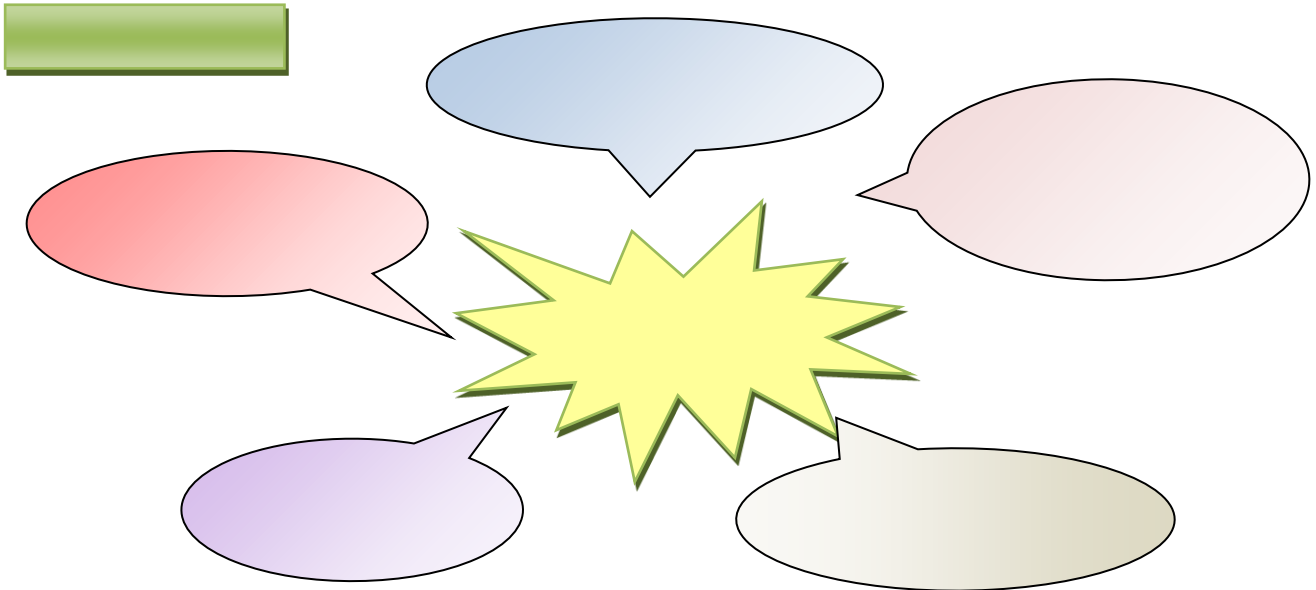
11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Tal como establece el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, al comienzo del curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará a éste y a sus padres, madres o representantes legales, de los programas y planes de atención a la diversidad establecidos en el centro e individualmente de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que los precise, facilitando a la familias la información necesaria para que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas. Se tendrá en cuenta que uno de los principios que rige la enseñanza de la etapa de Educación Primaria es la atención a la diversidad, de modo que permita a cada alumno y alumna alcanzar los objetivos de la etapa

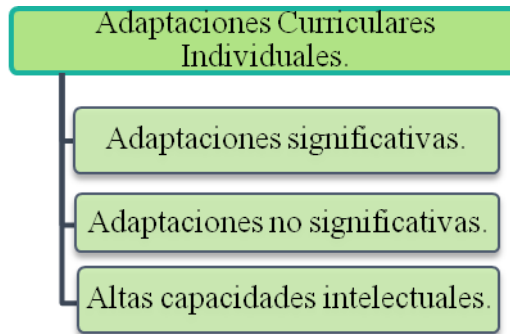
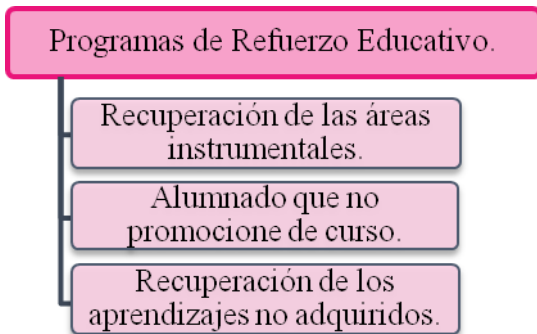
En el sistema educativo actual, todos los niños y niñas tienen que tener los **mismos derechos y oportunidades**. Para ello, nosotros como docentes tenemos que conocer sus características y necesidades y así facilitarles el aprendizaje. De este modo, estaremos atendiendo a la diversidad.

En nuestra Comunidad Autónoma, tenemos un compromiso con la diversidad, con la **Ley 9/1999** de 18 de noviembre, de **solidaridad en la educación**, (Junta de Andalucía, 1999a), y la **Ley 1/1999** de 31 de marzo, de **atención a las personas con discapacidad en Andalucía** (Junta de Andalucía, 1999b).

La **Orden de 25 de julio de 2008**, (Junta de Andalucía,2008) por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la Educación básica en los Centros docentes públicos de Andalucía, en su capítulo I, establece que los centros dispondrán de **medidas** tanto organizativas como curriculares, que estén encaminadas al **desarrollo de las Competencias Básicas**. Dicha Orden, considera al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (**ANEAE**):



Para poder atender a la diversidad, los docentes disponemos de:



12. RECURSOS y MATERIALES DIDÁCTICA A UTILIZAR

Los recursos y materiales didáctica a utilizar a lo largo del ciclo son ricos y variados y a continuación se detallan un listado de los que se van a utilizar a lo largo de 3º PRIMARIA y 4º PRIMARIA.

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
3º PRIMARIA	4º PRIMARIA
<ul style="list-style-type: none"> Recursos literarios (cuentos, libros de poesía, revistas, periódicos...) Material fungible 	<ul style="list-style-type: none"> Recursos literarios (cuentos, libros de poesía, revistas, periódicos...) Material fungible



<ul style="list-style-type: none">• Ordenador/PDI• Recursos multimedia (vídeos, juegos multimedia, libro digital,...)• Internet• Recursos personales extras• Libro Media de 3^{er} curso. Actividades y recursos correspondientes a la unidad.• Actividades de refuerzo y ampliación propuestas en la guía didáctica.• Otros.	<ul style="list-style-type: none">• Ordenador/PDI• Recursos multimedia (vídeos, juegos multimedia, libro digital,...)• Internet• Recursos personales extras• Libro Media de 4º curso. Actividades y recursos correspondientes a la unidad.• Actividades de refuerzo y ampliación propuestas en la guía didáctica.• Otros.
---	---

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

<i>ACTIVIDAD</i>	<i>OBJETIVOS</i>	<i>RESPONSABLE</i>	<i>CALENDARIO</i>	<i>LUGAR</i>
Catedral de Málaga	Conocer uno de los monumentos históricos de la provincia.	Tutoras del curso escolar.	Primer trimestre.	Málaga.
Mijas	Mostrar el municipio andaluz de la provincia.	Tutoras del curso escolar.	Segundo trimestre.	Mijas.
Torcal.	Enseñar y observar con detenimiento este paraje natural.	Tutoras del curso escolar.	Tercer trimestre.	Antequera.
Alcazaba de Málaga.	Aprender la historia de este monumento importante.	Tutoras del curso escolar.	Primer trimestre.	Málaga.
Cuevas de Nerja.	Adentrarnos en una cueva para conocer y descubrir un nuevo aprendizaje productivo sobre las cuevas.	Tutoras del curso escolar.	Segundo trimestre.	Nerja.

14. ACTIVIDADES TRABAJADAS EN EL CENTRO

Actividades complementarias y/o extraescolares que se pretendan llevar a cabo.

Actividades complementarias y extraescolares a nivel de grupo y Colegio que se pretenden llevar a cabo:

- Día de la biblioteca.
- Día de los derechos de los niños y las niñas.



- Día contra la violencia de género.
- Día de la Constitución.
- Día de la Lectura.
- Navidad.
- Día de la Paz.
- Día de Andalucía.
- Día de la mujer trabajadora.
- Visita al cine.
- Visita a lugares: Málaga y provincia.
- Día del libro.
- Fiesta de Final de Curso.



ANEXOS:

RÚBRICA PARA LA EXPOSICIÓN ORAL

Aspectos Evaluados:	1 (Insuficiente)	2 (Aprobado)	3 (Notable)	4 (Sobresaliente)
Comunicación y volumen	Habla rápido o se detiene demasiado, su pronunciación no es buena y el volumen con frecuencia es muy débil para ser escuchado.	Unas veces habla despacio y con claridad, pero otras se acelera y se le entiende mal. Su volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado, al menos en un 80%	La mayoría del tiempo habla despacio y con claridad. El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado en un 90%	Habla despacio y con gran claridad. El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado todo el tiempo por los demás.
Vocabulario	Usa varias (5 o más) palabras o frases que no son entendidas por los demás.	Usa vocabulario apropiado, aunque no vocabulario que podría ser nuevo para los demás.	Usa vocabulario adecuado y emplea 1 o 2 palabras nuevas para los demás aunque no las define.	Usa vocabulario apropiado y además aumenta el vocabulario de los demás definiendo nuevas palabras.
Comprensión	No puede contestar a las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros/as.	Puede contestar unas pocas preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros/as.	Puede con precisión contestar la mayoría de las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros/as.	Puede con precisión contestar casi todas las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros/as.
Postura del cuerpo y contacto visual	No mantiene la postura y gestos propios de una exposición oral y, la mayoría de las veces no mantiene contacto visual.	Algunas veces mantiene la postura y gestos propios de una exposición oral, y otras no. En ocasiones mira a sus compañeros/as.	La mayoría del tiempo la postura y el gesto son adecuados y casi siempre mira a sus compañeros/as cuando les habla.	A la hora de hablar, la postura y el gesto son muy adecuados y mira a todos sus compañeros/as con total naturalidad.
Contenido	No parece entender muy bien el tema.	Demuestra buen entendimiento de algunas partes del tema.	Demuestra buen entendimiento del tema.	Demuestra un completo entendimiento del tema.



RÚBRICA PARA LA EXPRESIÓN ORAL

Aspectos Evaluados:	1 (Insuficiente)	2 (Aprobado)	3 (Notable)	4 (Sobresaliente)
Comunicación y volumen	Habla rápido o se detiene demasiado, su pronunciación no es buena y el volumen con frecuencia es muy débil para ser escuchado.	Unas veces habla despacio y con claridad, pero otras se acelera y se le entiende mal. Su volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado, al menos en un 80%	La mayoría del tiempo habla despacio y con claridad. El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado en un 90%	Habla despacio y con gran claridad. El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado todo el tiempo por los demás.
Vocabulario	Usa varias (5 o más) palabras o frases que no son entendidas por los demás.	Usa vocabulario apropiado, aunque no vocabulario que podría ser nuevo para los demás.	Usa vocabulario adecuado y emplea 1 o 2 palabras nuevas para los demás aunque no las define.	Usa vocabulario apropiado y además aumenta el vocabulario de los demás definiendo nuevas palabras.
Comprensión	No puede contestar a las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros/as.	Puede contestar unas pocas preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros/as.	Puede con precisión contestar la mayoría de las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros/as.	Puede con precisión contestar casi todas las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros/as.
Postura del cuerpo y contacto visual	No mantiene la postura y gestos propios de una exposición oral y, la mayoría de las veces no mantiene contacto visual.	Algunas veces mantiene la postura y gestos propios de una exposición oral, y otras no. En ocasiones mira a sus compañeros/as.	La mayoría del tiempo la postura y el gesto son adecuados y casi siempre mira a sus compañeros/as cuando les habla.	A la hora de hablar, la postura y el gesto son muy adecuados y mira a todos sus compañeros/as con total naturalidad.
Contenido	No parece entender muy bien el tema.	Demuestra buen entendimiento de algunas partes del tema.	Demuestra buen entendimiento del tema.	Demuestra un completo entendimiento del tema.



RÚBRICA PARA LA EXPRESIÓN ESCRITA

Aspectos evaluados:	1(Insuficiente)	2(Aprobado)	3(Notable)	4(Sobresaliente)
Los textos son coherentes	No escribe de manera coherente.	Los textos son mínimamente coherentes, pero no siguen con exactitud lo que se le pide.	Los textos son coherentes y sigue con exactitud lo que se le pide.	Los textos son coherentes y bastante creativos.
Usa correctamente los signos de puntuación y ortografía	No usa los signos de puntuación en sus producciones ni sigue correctamente la ortografía aprendida.	Usa correctamente los signos de puntuación, pero no la ortografía, o	Usa correctamente los signos de puntuación y ortografía aprendidos hasta	Usa correctamente los signos de puntuación y ortografía de su nivel y superiores.



		viceversa.	el momento.	
Los textos están cohesionados	Los textos no están cohesionados.	Los textos empiezan cohesionados pero no acaban igual.	Los textos están cohesionados dado su nivel.	Los textos están muy bien cohesionados.
Usa conectores	No usa ningún conector.	Conoce y usa uno o dos conectores.	Conoce usa uno o dos conectores y los repite continuamente.	Usa distintos conectores a lo largo de sus producciones de manera adecuada.



RÚBRICA PARA LA COMPRENSIÓN LECTORA

Aspectos evaluados:	1(Insuficiente)	2(Aprobado)	3(Notable)	4(Sobresaliente)
Velocidad, pronunciación, entonación y fluidez adecuadas.	No lee con fluidez, ni pronuncia y entona adecuadamente	No lee con fluidez ni entona pero sí pronuncia adecuadamente	No lee con fluidez pero entona y pronuncia adecuadamente	Lee con fluidez, entona y pronuncia adecuadamente y con ritmo
Comprende el significado de palabras y expresiones del texto.	No comprende el significado de palabras ni expresiones empleadas en el texto ni las marcas para que le ayuden a su comprensión	No comprende el significado de palabras y expresiones empleadas pero las marca y se preocupa de entenderlas	Comprende el significado de palabras pero no de ciertas expresiones empleadas en el texto	Comprende el significado de palabras y expresiones empleadas, las marca y se ayuda del contexto
Entiende el mensaje del texto.	No entiende el mensaje del texto leído	No entiende el mensaje completo del texto pero sí algunas partes	Entiende el mensaje del texto leído con alguna ayuda	Entiende el mensaje del texto sin ayuda y activa sus conocimientos previos para comprenderlo
Identifica las ideas principales y secundarias del texto.	No identifica las ideas principales ni secundarias del texto leído	Identifica alguna idea principal pero no las secundarias	Identifica las ideas principales y algunas secundarias del texto	Identifica las ideas principales y secundarias del texto leído